

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

De nuestra colaboración

### GLOSAS

#### “Un real de programa”

Quienquiera que tenga humor alegre para pararse ante el tablado liberal a escuchar lo que desde él tan vocingleramente se declama, podrá advertir que el argumento Aquiles de la propaganda izquierdista, en su porfía del Poder, es este:

«El gobierno actual está gobernando con nuestro programa; Sánchez Guerra actúa en liberal; nosotros pedimos el Poder, porque creemos que para gobernar así estamos nosotros.»

Es decir, amigos míos. Que los liberales—ellos lo dicen—van a gobernar como gobierna Sánchez Guerra. Su programa no es sino el programa que está desarrollando el actual presidente del Consejo. Todo su liberalismo—y siguen ellos afirmando—está contenido en la actuación del partido conservador. Para gobernar como gobierna Sánchez Guerra—y ahí lo escuchan ustedes en el Círculo Liberal Madrileño, a Romanones; en Zaragoza, a los concentrados,—para gobernar así, están ellos...

¡Excelente revelación! Y en verdad, yo creo adivinar en las buenas gentes de buena fe que forman la nación, el gesto que, al leer semejantes declaraciones de los prohombres de la izquierda, habrán hecho. Y me parece estar oyendo a esos buenos ingenuos comentar lo que leen, mientras sueltan el periódico y encienden el pitillo:

—Pues, señor: la cosa es rara. Estos liberales gritan un día: «Nosotros queremos el Poder, para darle vida democrática a España, para implantar reformas liberales, para gobernar según los principios de nuestro credo liberal... Corren al milin en pos de esa fórmula, concentran sus fuerzas, tocan a sonar... Y cuando en el milin hablan, ante la expectación del país entero, porque el país prodiga aún su cretula expectación, estos hombres, que tanto barullo levantan, gritan: «Que se nos dé el Poder a nosotros, porque Sánchez Guerra está gobernando como íbamos nosotros a gobernar.» ¡Caso curioso! Piden el Poder para gobernar liberalmente, porque ellos no sienten apetito alguno inconfesable; y al ver que se está gobernando como ellos tienen solicitado, insisten en pedir el Poder... ¡Bah, bah! Estos liberales, bien se ve, lo que quieren es gobernar cuanto antes...

La reflexión del buen ciudadano de buena fe, no puede ser más pertinente, ni más lógico su razonamiento. ¿Para qué piden el Poder las izquierdas? Para gobernar en liberal. Y como Sánchez Guerra está gobernando en liberal, según las izquierdas, ¿en qué razón apoyarán su demanda...?

Hay además en el argumento clave de esta incoherente, burlesca y desmayada campaña liberal un aspecto de dilatadísimo margen de fiasco para quien haya podido creer, entre los elementos de izquierda, en la seriedad del alegato de la concentración.

—¡Ah!—dirá el liberal de buena fe.—Luego toda la política liberal que iban a hacer estos figurones de la concentración en el gobierno, se reduce a «destituir a Martínez Anido y a «suprimir las Juntas», que es lo que ya se ha hecho! Luego estos faraoones de la izquierda, no iban a hacer sino lo que ha hecho Sánchez Guerra... ¡Bah, bah! Esto es un timo vulgar...

Y es, amigos míos, que toda la campaña liberal, como todas las campañas liberales del siglo que corre en España, son una pura vanidad. La crisis de hombres por que atraviesa nuestra política, culmina en la izquierda. De expeditividad, de acción, de espíritu acometedor, de iniciativa, de ese sentido de arriesgar a veces mucho para lograr una finalidad de gobierno, de afán de avanzar, de comenar por afrontar problemas: en suma, del arte y de las artes del buen gobernante, previsor, pero decidido; cauto, pero resuelto; prudente, pero energético, de todo eso, ¿qué saben, ni qué pruebas han dado en lo que va de siglo en España los partidos liberales...? Todo lo que hay de progresivo, de reformista—¡sí, don Melquiades ingenuo y canoro!,—de liberal en la acción del Poder público en nuestro país en este siglo, ¿quién sino gobiernos conservadores lo promovieron y lo alcanzaron? Los liberales, en tanto, ¿qué hicieron? Un poco de ruido y mucho ridículo... No pasan años para ellos. Así, se encuentran ahora con que Sánchez Guerra les está quitando su programa...

Y de su programa, les queda apenas un real, ¿no les conté la tra-

se? Es de un amigo de don Melquiades Alvarez. Está referida al mismo tema de la «usurpación» del programa. El amigo de don Melquiades, dice:

—La concentración tenía un crédito para realizar su obra liberal. Por ejemplo: tenía cincuenta reales de programa liberal. Pero este Sánchez Guerra está gastando a cuenta nuestra, y lleva ya gastados cuarenta y nueve reales de programa...

Y bien, amigos míos: ¿vale la pena de tomar en serio a una coalición política que solo tiene ya un real de programa...?

LUIS DE GALINSOGA

20 noviembre.

DESDE MADRID

#### Apuntes del momento

##### Melilla la vieja

Una población, mejor, en una ciudad típica, hay un alma y una psicología, un espíritu viviente en sus callejas y en su ambiente, claridad y soleado o brumoso y triste. Rima con ese espíritu el modo de ser de sus gentes, su temperamento y su ideología. En las ciudades levíticas y antañonas, es el habitante misántropo y austero; en las nuevas formaciones de pueblos, arribista y emprendedor, dotado de un sentido utilitario que desdena sutilezas y elucubraciones. El placer y el regocijo es en uno, el empuje y la fiebre deportiva, la risotada abierta y estruendosa; el gesto complaciente o irónico y la labor callada, tardíamente fructífera, en el otro...

Está en la arquitectura de sus casas y en la línea de sus calles. En el vivir, hasta en la manera de hablar sus gentes—al fin expresión del sentir hondo.—Todo en ellas, es emotivo y sugerente al observador. Hablan, por sí mismas, de lo que son y lo que valen.

Nadie más sapiente y cierto en cosas humanas, que el perpetuo deambulador, el eternamente andariego, con su bagaje de impresiones, como tesoro inapreciable.

Por eso en la labor del exégeta de esos testimonios y reconditeces, culmina el afiejo alorismo del enseñar deleitativo. Un Gautier o un Pierre Loti, guardan por bajo de su encanto colorista o literario, un modo de noticiosa y sabia pedagogía.

Ese espíritu, es un legado de generaciones y hechos, de aportamientos y yuxtaposiciones reiteradas y sucesivas.

Esta Melilla la vieja, con sus muros roqueros y su prestanda de fortaleza, también nos habla de un pasado y una historia. Se halla asentada, con su aire feudal e inexpugnable, en la costa brava y dura. A su pie, como a su cobijo, el nuevo caserío comerciante, construcciones de yesos y calizas, claras e ingrávidas; su aparato, liviano y fugaz en el contraste con estos cubos de pétreas argamasa, con el recinto cindado en círculo, de murellas almenadas.

Su entrada, encañonada y obscura por arcadas y pasadizos. Su fábrica, obra litánica de siglos... Su espíritu, ceñudamente adusto y hosil. «La ciudad de los ojos bellos», ha escrito un cronista de estos días, de Tetuán. La lejania y química española, la ciudad de las rosas. Esta Melilla con su historia luctuosa, es bellamente trágica, tenazmente trágica...

Visita, sugerencia y un poco de historia

Una tarde pluviosa y gris de fuerte Levante. Silbaba en las callejas y embravecía el mar encrespado y colérico. Balabeaba éste en los acantilados; la lucha homérica y eterna de las aguas y la tierra costera, llegaba a términos inconcebibles de fiera... Díjase que disputaban, como un respirar fatigoso de leviatán acosado...

Cruzamos los excursionistas—los expedicionarios Gustavo Raga, «Pepe» Adell, León de Svila, apuntando siempre, real o imaginariamente, y el cronista, un poquitín de alteridos y mojados, mucho de contentos y parlanchines,—el pasadizo abierto en poca vida, sabe Dios en

qué centurias atrás. El cuartel de irregulares—un tagarón indígena, de marcial y gayos arrostos, con su hilada borla negra colgante, ladera por su cuello, paseaba su guardia, —traspusimos un tendido postizo de tablas y andamiaje sobre el foso, añorante de su puente pesado y levadizo. Por cima de un arco, veíase fallado en berroqueña las águilas triunfales de los Austrias, los cuarteles de las Castillas y su imperio. Doblando esquinas y orientándonos, fuimos a dar a un rincón delicioso, una cruz que formaban las murellas replegadas, dejando como un abrigo en el que las aguas tenían la claridad pacífica de un remanso, un pequeño brazo de mar alagado y muriente, apenas, con un rizar de espumas. Nos apoyamos en los muros y liando un cigarrillo dimos vista a la ruta infinita de los mares. Camino de España, nos repetimos... Un rato de charla, volviendo sobre el trillado tema del reformo y los recuerdos. Anoche, guiñaban las luces del faro y la lucha se enardecía con el doble misterio de la obscuridad y el silencio...

Un amigo mío, versado en estas cosas africanas—aprendidas a costa del más cruento y terrible de los dolores humanos,—me contaba en esa Valencia un detalle mínimo, desgajado de la gesta heroica de esta Melilla, siempre trágica... Muchos años pasados, algunos siglos. Cuando nuestro dominio estaba circunscrito a este recinto amurallado; cuando los naturales golpeaban sus muros con sus armas primitivas e indúles, entre el estruendo salvaje de su griterío... Epoca de asedios y de un guerrear continuo; de hechos sublimes, olvidados o no sabidos; cuando la guarnición se adentraba en tierra inhóspita, a sangre y fuego... Acciones de leyenda o cancionero... No importa al lector la poca fidelidad de mi relato, la falta de cronología y puntualidad en él. No recuerdo del nombre del maestro de la fortaleza, por aquel entonces... Valga en la significación que para mí ha tenido, la de una sugerencia ante estos muros, un motivo más... Al fin, la leyenda y la épica, a través de las generaciones, se nos presenta manca, coja y esderendada, con la invalidez de un veterano de mil combates...

Su encanto reside en ese tinte patético que vela y poetiza su relato...

Un santón, un iluminado. Consagrado por elegido entre los indígenas y naturales... Su voz, la expresión autorizada de un designio elevado, sus profecías—el valor profético, el mismo al que todos los pueblos y edades rindieron acatamiento,—atibos videntes del porvenir... La profecía, en este caso, fué repetida y glosada devotamente, por kabillas y zocos, llevada como en volandas, portada hasta los rincones más apartados. Un varón, el visionario, que prometía y auguraba la dicha terrena de una nueva gloria musulmana, de un poderío del Islam, que alcanza a todos los confines... Tras la nueva Egipto del pueblo creyente, confinado a tierras agrestes e improproductivas, el esplendor de un venturoso reinar; la ley del Profeta impuesta a todas las castas y pueblos... La Horada Andaluza, toda la España perdida, con sus frutos dorados y sus ciudades magníficas... Todo lo que fué la hegemonía y el imperio revivido... Para ello, la gracia divina, reincidente una vez más a través de los tiempos en este pueblo, anunciaba un día próximo—una nueva Pascua triunfal,—y el primer paso sería el dominio del baluarte hincado en la propia tierra, como un estigma vergonzante... En ese día, autora de nueva edad, se abrirían las herradas puertas del recinto, y los castellanos, alelados, como dormidos, inermes, apenas si osarían defenderse...

Dotando la especie, llegó a oídos del maestro de la fortaleza, y en la noche anunciada apareció a la multitud irredenta, de par en par las claveteadas hojas de la entrada.

Irrumpirían, adentro, entre alborozados cantos—quizás los mismos con que ahora se lanzan a toda acción o pelea,—el ánimo embaazado de entusiasmo e indefensión, una fogarata en los sentidos y en sus mentes meridionales.

Y cayeron sobre ellos los avispados castellanos, que prepararon la ocasión propicia de una venganza. Una sarracina cruenta, que solo el correr de los años ha borrado... Aquel santón visionario y de sus más fanáticos secuaces en la picota...

De estos y otras añacidos guardan estos muros herméticos y mudos... Trenzados jalados forman la historia de esta Melilla adusta, con la aduzef de su sol bórrido y sus vendavales cegadores...

Al volver

Nuestra última mirada por el repecho va hacia las lucecitas delatoras de correo de España que se aleja... Buscamos, buceando los ojos en la noche, la ruta de su estela,

## CENTRO ESCOLAR Y MERCANTIL

### Solemnes fiestas en conmemoración del III Centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola.

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE

A las ocho y media de la mañana, en la iglesia de la Compañía, misa de Comunión general, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo doctor don Enrique Reig y Casanova.

A las cinco de la tarde: Extraordinaria velada, bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo, y con arreglo al siguiente programa:

- I. San Ignacio de Loyola, símbolo de la raza, por DON MANUEL SIMO Y MARIN.
- II. Himno de San Francisco Javier, por la Sección Musical del Centro Escolar y Mercantil.
- III. Los ejercicios espirituales como semillero de grandes caracteres, por DON RAFAEL MARIN LAZARO.
- IV. Himno de San Ignacio de Loyola, del Padre Otaño, por la Sección Musical del Centro.
- V. Los ejercicios, regenerando los individuos, regenera a los pueblos, por DON MANUEL SENANTE.

Aviso importantísimo.—Se recuerda que hoy jueves termina el plazo para el canje de B. L. M. por invitaciones. Terminando con ello el derecho de preferencia de los socios y sus respectivas familias. Las invitaciones restantes quedan a disposición de las personas que han solicitado invitaciones y de las que hasta el sábado noche inclusive, las soliciten en nuestra casa social, Libreros, 2.

Dr. BERDUN, oculista - Curación rápida y perfecta de las granulaciones (tracoma) Calle Alfredo Calderón, 3 (frente al Palacio en construcción de Correos)



OSRAM NITRA

Produce luz blanca como el sol.

que es la de nuestros anhelos... Como un «ritornelo» sentimental, recuerdos gratos y las horas gozadas, llena nuestra conversación toda.

V. ALVAREZ SANTOLINO  
Del batallón expedicionario Guadalupe núm. 20.

PARA LOS NIÑOS

Colección de cuentos

El penado, El buen alcalde, El orgullo castigado, Picadura de abeja, Pepto el malo y Juan el prudente. Vendese cada una de ellas al precio de 40 céntimos, en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Tan hermosa fiesta terminó con el Te Deum, de Griesbacher, a toda orquesta y coro.

El ministerio de Trabajo participa a la Cámara de Comercio que en Washington se va a establecer la Exposición Internacional permanente de venta de objetos industriales, y a tal objeto el mencionado ministerio consulta sobre la creación de un Comité nacional que se encargue de recoger los artículos más típicos para remitirlos a dicha capital, sin pago de derechos de Aduanas, pudiendo dar curso dicho Comité a los encargos que se le hicieren de los generos expuestos.

Lo que se pone en conocimiento de los productores y exportadores, por cuanto pueda interesarles esta noticia y por si desean exponer alguna manifestación e iniciativa sobre el particular.

—Esta tarde, a las cinco y media, en la capilla de obras del convento de María Reparadora, dará una conferencia para señoras el preboste de la Casa Profesa, Padre Ramón Lloberola, S. J., desarrollando el tema «Algunas indicaciones sobre la educación femenina».

La presión barométrica se mantuvo muy alta (768 milímetros), y la humedad relativa excedió de 88 grados, dominando brisa del Noreste. El termómetro señaló temperaturas de 8 grados en las primeras horas y 12 en pleno día.

—Conforme anunciamos, ayer tuvo lugar en la iglesia del Milagro la fiesta anual que la Asociación de Profesores Músicos—que en el año



R. I. P.

### D.ª Salvadora Barber Barber

#### VIUDA DE JUAN

falleció a las cinco de la tarde de ayer

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hijos don Miguel, doña Rosa y doña María Josefa Juan Barber, hijos políticos doña Asunción Gironés, don Manuel Pons Forés y don Salvador Ferrando Sastre, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, «General Tovar», número 9, hasta la plaza de San Agustín.

Todas las misas que se celebrarán los días 24 y 25 en la parroquia iglesia de Santo Tomás, apóstol, y las que se celebrarán el 26 de los corrientes en las parroquias de la Alquería de la Condesa y Villalonga, serán en sufragio del alma de la finada.



Todas las misas que se dirán mañana, 24 de los corrientes, en los conventos de la Trinidad, Hermitas de los Fobres, Hermitas Concepcionistas (Esclavas de María Inmaculada), Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Malvarrosa), Asilo de San Juan de Dios, la de las siete y ocho de el convento de Padres Franciscanos, de Benisa; la de las siete en Villanueva de Castellón, en el altar de la Virgen de los Dolores; las misas de las Ventas de Puebla de Valbona y el novenario a las almas, y para todo el año 1923 un día de Hora con el Señor. Manifiesto todos los meses en la iglesia de dicho pueblo. La de las doce en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral Basílica; así como todas las que se digan todos los meses del año 1923; el día de misas en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; la de las siete y ocho de la mañana en el convento de Padres Camilos del día 25; el día de misas en el convento de Padres Franciscanos de San Lorenzo del día 26 y el día de misas que se dirán todos los meses el día 24 del año 1923, y en Musseros el aniversario del día 27, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

### Doña María Bernal y Llorente

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Sus desconsolados padres y hermanos, lo participan a sus demás parientes y amigos. Los señores cardenal arzobispo de Burgos, arzobispo de Valencia y obispos de Mallorca, Segorbe y Marruecos, han concedido las indulgencias de costumbre.

## Asuntos del día

Ha comenzado en el Congreso el debate sobre el expediente Picasso, asunto que ha despertado gran expectación, aun cuando sobradamente se sabe que ninguna responsabilidad ha de deducirse del mencionado expediente.

La culpa de todo lo ocurrido en Marruecos alcanza a muchos, no solo a los militares, sino también a los civiles, pues la intervención militar en Marruecos no puede destinguirse de la política, y en ésta han tomado parte los diferentes partidos que integran la vida pública española.

Y constituirse en tribunal un cuerpo al que le alcanza también responsabilidades, ha de contribuir de una manera poderosa a que este cuerpo, después de algún ruido con disgustos, concluya por sostayar el asunto.

Le ha llegado a Lloyd George, vencido en las últimas elecciones inglesas, esa hora cruel para los hombres de valía, en la que tienen que ver con claridad hasta dónde llegan las ingratitudes de los que antes, cuando aquellos eran Poder, soporaron la dictadura de su talento. La prensa francesa, al comentar las últimas elecciones inglesas, encomia el advenimiento a la política interior británica de un grupo homogéneo que dispone de una mayoría de un centenar de votos, con una oposición dividida en tres grupos.

Ensalzan con este motivo la figura de Bonar Law, dotado de un gran prestigio, que no está dispuesto a dejarse llevar de la improvisación, ni por tendencias dominadoras consecuentes, a un largo disfrute del Poder y completamente reñidas con las costumbres parlamentarias. Inglaterra, según la opinión francesa, vuelve a la concepción clásica del gobierno de gabinete, y la situación queda despejada, libre de peligros.

Estos juicios no pueden ser menos lisonjeros para el antiguo primer ministro británico, y nos parecen, no solo injustos, sino tocados de un optimismo absurdo. Porque el advenimiento de Bonar Law, jefe de los conservadores, significa la vuelta a la secular mentalidad británica, ya que los conservadores fueron siempre campeones de los principios que han determinado el desenvolvimiento del Poder del imperio. Gobierno Lloyd George o su sustituto, Ingla-

## El día 15

de diciembre comenzará a

publicar LAS PROVINCIAS,

en folletín encuadernable,

e ilustradas por J. J. Zapater,

las obras completas

del insigne escritor :

EDUARDO ESCALANTE :

SOLO JARQUE, en su única casa, San Vicente, 21, vende salchichón cul de loma, a 12 pesetas; sobreesada mallorquina de lomo, 5; queso de bola, crema tierno, 5; gruyere Emental, 8, y Roquefort Rigal (exíjase esta marca), a 150 lata de 1 1/4 de kilo. NO CONFUNDIR CON OTROS ANUNCIOS.

El..., Ella... y El Otro...

compran exquisitas

OSTRAS

y la riquísima

Manteca fresca

que se recibe todos los días, en los ULTRAMARINOS DE MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10, Teléfono 1.779.



Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, 24 del actual, en la parroquia de San Esteban...

LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Luisa de Sentmenat y de Gallart

Marquesa viuda de Castellodrius que falleció en Barcelona el 24 de noviembre de 1921

Sus hijos, hijos políticos, nietos y biznietos, suplican y agradecerán a sus amigos la tengan presente en sus oraciones...

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta del día 21:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la capellanía real de San Fernando, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla...

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto convocando concurso público para el arriendo de las salinas de Torreveja y de la Mata.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Reales órdenes confirmando una comisión del servicio para Milán (Italia) a don José Benlo, comandante de la demarcación de reserva de Cangas de Onís...

Otra concediendo el ingreso en el cuerpo de inválidos al cabo de artillería, licenciado por inútil, Pablo Naranjo Sánchez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden disponiendo que desde el día 20 del mes actual cese en sus funciones la junta de anticipos a la prensa periódica.

Otra ídem no se admitan en las oficinas centrales y provinciales dependientes de este ministerio instancias, reclamaciones y documentos de particulares...

Otra ídem no se admitan en las oficinas de este ministerio instancias, reclamaciones y documentos de particulares...

Otra concediendo el ingreso en el cuerpo de inválidos al cabo de artillería, licenciado por inútil, Pablo Naranjo Sánchez.

ADMINISTRACION CENTRAL

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Fomento.—Subsecretaría.—Negociado Central.—Resolviendo el expediente incoado a instancia de don Eduardo Mendano del Alcázar...

Otra concediendo el ingreso en el cuerpo de inválidos al cabo de artillería, licenciado por inútil, Pablo Naranjo Sánchez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden disponiendo se dé por terminado el contrato que se indica, y que se anuncie a concurso el arrendamiento de un edificio o locales con destino a prevención y demás dependencias del cuerpo de Seguridad, en Alicante.

Otra disponiendo se abra un concurso entre los propietarios para el arriendo de un edificio con destino a oficinas y dependencias de la comisaría del cuerpo de Vigilancia y prevención de Seguridad, del distrito de Palacio, de esta Corte, y para la compañía de ciclistas de este cuerpo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra nombrando para la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Guadalajara, a don Manuel Hilario Ayuso e Iglesias, catedrático excedente de igual asignatura.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios, y que los catedráticos de Instituto que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Otra nombrando a don Manuel Aurelio Vázquez Beltrán catedrático numerario de Matemáticas y su acumulada de igual asignatura del Instituto de Mahón.

Otra nombrando a las maestras que se mencionan para las secciones maternales de las escuelas de Córdoba, Granada, Jerez de la Frontera, Valencia y Zaragoza, y declarando vacantes las escuelas que se indican y que en la actualidad sirven las interesadas.

Otra declarando monumento arquitectónico-artístico la fachada del edificio sito en la calle de San Torcuato, de la ciudad de Zamora, denominado «Palacio de los Monos».

Otra confirmando a don Antonio Pérez Prieto en el cargo de maestro de taller de modelado y vaciado de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises (Valencia).

Otra nombrando a don Constantino Gómez Salvador profesor de Decoración cerámica (dibujo y colorido) de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises (Valencia).

Otra nombrando director de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises (Valencia) a don Manuel González Martí, actual secretario de la misma.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Real orden disponiendo se aprueben las pólizas, proposiciones, modelo de registro y tarifas relativas al seguro de grupo que se propone

la entidad «La Equitativa» (Fundación Rosillo).

Otra aprobando las pólizas y tarifas de seguros complementarios para la excepción del pago de primas en caso de invalidez en las obligaciones de seguro principal, vida entera a prima vitalicia y temporal y mixtos, presentados por la entidad «La Equitativa» (Fundación Rosillo).

Otra disponiendo que las Compañías aseguradoras inscritas en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1908 remitan a la comisaría general de Seguros, dentro del plazo de un mes, una relación de los inmuebles que posean afectos a las reservas matemáticas, exponiendo su situación y el valor de la última tasación verificada.

Otra recomendando a los gobernadores civiles el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 4 de octubre próximo pasado, que reorganizó los servicios de la subdirección de Trabajo, de este ministerio, y los concernientes al negocio de Bolsas de Trabajo de dicha subdirección.

Otra disponiendo se den las gracias a los señores que se mencionan y a los que constituyen el comité oficial del libro, de este ministerio, por el triunfo obtenido en la Feria Internacional del Libro, celebrada en Florencia.

Otra disponiendo se den las gracias a los señores que se mencionan y a los que constituyen el comité oficial del libro, de este ministerio, por el triunfo obtenido en la Feria Internacional del Libro, celebrada en Florencia.

ADMINISTRACION CENTRAL

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Fomento.—Subsecretaría.—Negociado Central.—Resolviendo el expediente incoado a instancia de don Eduardo Mendano del Alcázar...

Otra concediendo el ingreso en el cuerpo de inválidos al cabo de artillería, licenciado por inútil, Pablo Naranjo Sánchez.

Otra concediendo el ingreso en el cuerpo de inválidos al cabo de artillería, licenciado por inútil, Pablo Naranjo Sánchez.

Otra concediendo el ingreso en el cuerpo de inválidos al cabo de artillería, licenciado por inútil, Pablo Naranjo Sánchez.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy a las 3:30: Puchol de Liria, Reig de Denia y Milana de S'mat (rejos), contra Andrés de Marchalenes, Aranda de Vallada y Anré de Alboraya (azules).

Desafío. Escalera cuerda. A 50 tantos

Cine MODERNO

PERFUMADO CON GUIDOR

Por tener para mañana anuncia dos otros estrenos, hoy, a pesar de su extraordinario éxito, último y definitivo día de exhibición de las dos jornadas de que consta la colosal película

ATLANTIDA

El mayor suceso de la temporada

El más ruidoso de los éxitos

Como su proyección dura más de cuatro horas, para verla completa con puntualidad a las

5 TARDE Y 9 NOCHE

Precios en taquilla.

Mañana: Otro gran acontecimiento

Estreno de la 1.ª jornada de las dos de que consta la emocionante película de amor y aventuras,

La estrella de Damasco

Creación de la célebre belleza húngara

LUCY DORAINE



ESLAVA

HOY

A las 6 tarde y 9:45 noche

LA HORA DE AMAR

EXITO DEFINITIVO

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

De Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

TEATRO LIRICO

Hoy jueves: Sensacional estreno

Programa Verdguer en su serie de Exclusivas Monumentales presenta la maravillosa film histórica del reinado de Enrique VIII de Inglaterra,

ANA BOLENA

3500 METROS :: 5 PARTES

La película que marca una época en la historia de la cinematografía. La mejor entre las de su género. Presentada de manera incomparable con muebles vestidos y ornamentos de riqueza nunca vista. Calles enteras de edificios construidos expresamente. Entre ellos son de notar varios palacios de la época y una exacta reconstrucción de la célebre Abadía de Westminster, [15.000 personas en escena] Interpretación de admirable conjunto, destacándose los famosos actores alemanes.

HENNY PORTEN :: EMILE JANINGS

Completarán el programa otras películas, formando el programa kilométrico de ordinario, sin aumentarse el precio a pesar del enorme coste de esta película.

TEATRO PRINCIPAL Sección financiera

Compañía de ópera, zarzuela y opereta del maestro MILLAN

Hoy jueves a las 10 de la noche:

Noche de ánimas :: Maestro Campanone

Glorias del pueblo Gran éxito

Mañana viernes, 10 noche:

Glorias del pueblo :: La Dogaresa

Estreno :: Con asistencia de los autores

TEATRO APOLO :: HOY JUEVES

TARDE: 5:15

:: La balsa de aceite ::

LOS FANFARRONES

En Sevilla está el amor

NOCHE: 9:30

La alegría de la huerta

LOS FANFARRONES

Mis ojos están en Túnez

Butaca de preferencia, sin numerar, UNA PESETA

MAÑANA VIERNES, EXCELENTE CARTEL

¡ATENCIÓN!

Pudoneroso y valiente. Unico en sus trucos y luchas.

Ñañigo o americano es el AS. Admirable por su destreza.

Luchador infatigable. Entusiasma con su fuerza.

Solo él es quien vence.

Por el inmenso artista REY DEL VALOR, que con sus arriesgados trabajos produce la SENSACION DEL ESCALOFRIO, el célebre

PUÑALES

HOY EN EL CINE ROMEO :: HOY EN EL CINE ROMEO

1.º Y 2.º EPISODIOS

FOMENTO DEL TURISMO

Carnet del viajero

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats): Servicio público todos los días laborables, de 6 de la tarde a 8 de la noche. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 1.)

VIVEROS MUNICIPALES (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 5, mediante el pago de 15 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 3.)

PALACIO MUNICIPAL (está situado en la Alameda, frente al puente del Mar): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del rectorado. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2.)

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillem de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1. (Tranvía más próximo, el número 5.)

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillem de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1. (Tranvía más próximo, el número 5.)

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillem de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1. (Tranvía más próximo, el número 5.)

Información del Banco de Vizcaya

Table with columns: Día 21, BOLSA DE MADRID, Día 22. Lists various financial data including interest rates, exchange rates, and bond prices.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general. Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Noche de ánimas.—Maestro Campanone.—Glorias del pueblo. PRINCESA.—A las 9:30 noche.—Santa Isabel de Ceres. RUZAFIA.—A las 6 tarde y 9:45 noche.—Gran compañía de circo ecuestre de Willy Frediani. APOLO.—A las 5:15 tarde.—La balsa de aceite.—Los fanfarrones.—En Sevilla está el amor. A las 9:30 noche.—La alegría de la huerta.—Los fanfarrones.—Mis ojos están en Túnez. ESLAVA.—A las 6 tarde y 9:45 noche.—La hora de amar. OLYMPIA.—A las 6 tarde.—El baño. A las 10 noche.—La seca (La sequía). REGUES.—A las 5:45 tarde.—El teniente Florisel.—Mare, no li hu diga al pare. A las 9:45 noche.—Mare, no li hu diga al pare.—Los pendientes de la Trini (estreno)—El apuro de Pura. LIRICO.—Sesiones de cine a las 4 tarde y 9 noche.—Programa kilométrico y extraordinario. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.—Atlántida. SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

—Consulte con su médico, y muchas veces le dirá que el estreñimiento pertinaz que usted padece es debido a la anemia que le consume. En este caso, los ferruginosos están contraindicados, pero en contraria un remedio heroico en la HEMOGLOBINA LIQUIDA doctor GRAU.

—Atentamente invitados por madame Le Grellé, dueña de la Maison Paris, Comedias, 19, entresuelo, podemos apreciar que en este taller de sombreros de señora, recientemente inaugurado, se reciben continuamente las últimas creaciones de París, cuyos modelos resultan de una elegancia exquisita.

No nos extraña, por este motivo, que haya sido tan bien acogido este establecimiento entre la buena sociedad, y que a él acuda asiduamente la aristocracia valenciana.

Deseamos a madame Le Grellé muchas prosperidades en el nuevo negocio que con tanto acierto dirige.

—Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad Fosfo-Glicocola Domenech, con o sin arriñanal.

—El Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva ha publicado un edicto convocando a oposiciones para proveer las vacantes en el mismo.

—En el campo se hace indispensable un Gramófono «La Voz de su Amor», de la Casa Cuesta, Mercado, 71.

—El último número del Boletín Oficial del Arzobispado inserta la comunicación que el alcalde de esta ciudad dirigió al prelado cuando cuenta de que el Ayuntamiento había acordado dar el nombre del Prímado Reig a la antigua calle de las Avellanas.

ORTOPEDIA BRAGUEROS CLAUSOLLES.—San Vicente, 8. —Curación de la tos con las pastillas Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta; aumento transitorio, 0,25.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1) Sus asegurados nada han pagado desde 1876, 144 años de seguros gratis

—DELGADOS Y FLACOS.—Con el uso de «HISTOSAN» aumentarán tres kilos, probados al mes. Venta: Farmacia Camir, San Fernando 34. En Alcoy: Montllor.

—Purés de legumbres (guisantes, lentejas, garbanos, judías y habas). Pruebe usted los de la marca «Corona», que son excelentes, y los encontrará en todos los buenos ultramarinos.

—CAMISA AMERICANA, sin canesú ni costuras en los hombros. Patente 82.350. «CAMISERIA PERTEGAS», Caballeros, 1.

—Líquido las existencias de varios muestrarios de calzado para niños, señoras y caballeros, con el 2 por 100 de baja sobre el precio de fabricación.

Zapatería «El Cido», P. Porchels, número 4 (junto a La Pastoreta).

—NO comprar calzado y esperar la apertura del nuevo establecimiento situado en la calle de Pi y Margall, 52, donde el público encontrará precios nunca vistos.

Fabricación propia. Marca Bor-Laf.

—Para catarros de la vejiga, nada mejor que AGUA DE CORCONTE.

Mortuoria

—Después de una dilatada vida dedicada por entero al cariño y cuidado de sus hijos, ha entregado su alma al Señor donña Salvadora Barber Barber, viuda de Juan, fortalecida con los Auxilios espirituales. Su recuerdo será imperecedero entre los que conocieron y esjmaron las ejemplares virtudes de la finada, y necesitan de una fortaleza cristiana grande para soportar esta pena. Reciban sus hijos don Angel, don Rosa y donña María, hijos políticos donña Asunción Giróns, don Manuel Pons Forés y don Salvador Ferrando, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, nues tras sinceras condolencias.

Militares

—Se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, con la pensión de 2.500 pesetas anuales, al excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.

Notas de sport

—El Ginnástico F. C. celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las diez de la miada, en el entresuelo del León de Oro, para la elección de los cargos vacantes en la directiva.

Se ruega la puntual asistencia a los señores socios, advirtiéndoles que será necesario para entrar en el local la presentación del recibo del corriente mes. La entrada por el patio.

—El próximo domingo se celebrará una carrera ciclista, reservada para los veteranos. En esta carrera solo podrán participar los socios del Velo-Club que tengan más de 29 años.

La salida se dará a las nueve de la mañana, desde Torrente, siendo la carrera un recorrido de 16 kilómetros. Para más detalles, léase el reglamento expuesto en el domicilio de la Sociedad.

Nada ayuda tanto a despachar lo más árido del trabajo como una salud próspera; la salud floca pone con harta frecuencia en vacaciones.

Nada contribuye tanto a conservar la salud como el uso de Píldoras Pink, las cuales reconstituyen las fuerzas que muchas veces se derrochan.

Riqueza de la sangre, equilibrio del sistema nervioso, perfecto funcionamiento de todos los órganos. Tales son los beneficios que las Píldoras Pink procuran, las cuales resultan ser el medicamento más indicado para anémicos, fatigados, debilitados y convalecientes.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, a precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.



Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

22 noviembre 1922.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Gibel Yedid, de Mac-Andrews, procedente de Burriana, con fruta.

Vapor Jorge Juan, de la Trasméditerránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.

Vapor Isleno, de la Trasméditerránea, procedente de Ibiza, con valija y cargo general.

Vapor Iturri Patxo, de White y Harker, procedente de Barcelona, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Canalejas, de la Trasméditerránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Iturri Patxo, de White y Harker, para Manchester, con fruta.

Vapor Maind Tower, de Hamilton, para Southampton, con fruta.

Vapor Draco, de White y Harker, para Hull, con fruta.

Vapor Torres y Bages, de la Trasméditerránea, para Liverpool, con fruta.

Vapor Cabo del Agua, de Nognés, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Isleno, de la Trasméditerránea, para Ibiza, con valija y cargo general.

A LA CARGA

Vapor Maj, de Stein, para Dublin y Belfast.

Vapor Johanne, de Ríos, para Londres y Newcastle.

Vapor Neapel, de Fehn, para Hamburgo.

Vapor Gibel Yedid, de Mac-Andrews, para Bristol y Cardiff.

Vapor Dansted, de Onofre Sanz, para Liverpool.

Vapor Ellen, de Onofre Sanz, para Bristol.

Vapor Cisneros, de Mac-Andrews, para Londres.

DESCARGANDO

Vapor Víctor de Chavarrí, carbón.

Vapor Rígmer, carbón.

Vapor Frutero, fosfatos.

Vapor Betis, fosfatos.

EN REPARACION

Los vapores Cristina Rueda, E. Ramírez y Albal.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía:

Cardiff 21. Naranja.—Vendidos restos del vapor Cervera y parte del Menapian, a los siguientes precios:

Cajas: 420, de 20 a 22; 714, de 22 a 24.

Medias cajas: 200 y 240, de 14 a 16.

Barato de San Nicolás

Grandes almacenes de tejidos :: y taller de confecciones ::

PLAZA HORNO SAN NICOLÁS, 3

Señora: Por su propio interés visite esta casa, compare precios y calidades y se convencerá de que para hacer sus compras de la presente temporada no debe apartarse de este lema:

Comprar buen género a precio muy económico

- Vendo las gamuzas de 12 pesetas metro. a 8 pesetas
Vendo las gamuzas de 15 pesetas metro. a 10 pesetas
Lanas para trajes de señora. a 140 pesetas
Franjitas para camisas. a 0.90 pesetas
Franjitas para camisa, muy buenas. a 1 peseta
Géneros blancos, desde. 1 peseta
Toallas, desde. 1.20 pesetas

Grandes existencias en mantas de cama, tapabocas, colchas, géneros de punto, juegos de cama, equipos para novia, mantelerías, etc. En la sección de confecciones encontrará gran colección de modelos en trajes de casaca para niños, abrigos de gran gusto y muy económicos.

PEDRO SALES

Un drama financiero

(Versión castellana de Carlos Docteur)

(CONTINUACIÓN)

tel. Pidió su madre de usted que la compra se hiciera a nombre suyo, consintió su padre, y poco tiempo después, el señor Bourmy enseñó a su madre de usted los títulos de posesión. Después regaló su padre de usted dos millones a su mujer, y el mismo notario quedó encargado de pagarle los intereses a la señora. Pero lo que consiguió su padre ocultar a su mujer, es lo siguiente: Su hotel y los dos millones que pertenecen mientras viva, y sin que pueda tocar a ellos. Y después de su muerte, dicha fortuna quedará dividida a medias entre usted y su hermana.

pesetas; aceite bueno, arroba, 20; idem para fábrica, 16.50; lanas, de 17 a 19; algarrobas, 1.75; trigo rojo, 1.75; trigo blanco, 1.75; maíz, 3.75; cebada, 3; avena, 2.25; yeros, 6; aceitunas, 8.50.
Oeste 21.—Vino tinto, decálitro, 2.75 pesetas; idem nuevo, 2.50; idem claro, 3; mistela, 10; algarrobas nuevas, arroba, 2; idem viejas, 1.70; aceite primera, 22; idem segunda, 20; carbón, 8; alfalfa seca, 2; leña seca, quintal, 3; maíz, barchilla, 3.50; guisantes, 5; trigo, 5; huevos, docena, 3.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The North of England Fruit Brokers, Ltd.

Manchester 21.

Vendidos 3.656 bultos de naranja de Valencia, 3.052 de Garrocha y 6.995 barriles de uva del vapor Marie Nielsen y 12.108 cajas de coquilla del vapor Marie Nielsen y restos de los vapores Lisen y Bisp.

Naranja de Valencia:

Primera condición:

800, de 15 a 21; mayoría, de 17 a 18; 360, de 18 a 23; mayoría, de 17 a 18; 504, de 15 a 18; 420, de 21 a 27; 714, de 25 a 32.

Segunda condición:

300, de 14 a 16; 360, de 15 a 17; 504, de 14 a 17; 420, de 19 a 22; 714, de 26 a 28.

De Garrocha:

300, de 15 a 20; 360, de 14 a 22; 504, de 13 a 16, según el tamaño.

Uva.—De 9 a 24; mayoría, de 16 a 19.

Cebolla.—4a, de 8 a 9; mayoría, a 8; 5a, de 12 a 16; mayoría, a 12.3.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The South Wales Fruit Brokers, Ltd.:

Cardiff 21.

A la venta los restos del vapor Cervera y la parte descargada del vapor Menapian.

Naranja.—240, de 14 a 16; mayoría, de 14 a 15; 360, de 14 a 17; mayoría, a 15; 360, de 14 a 16; mayoría, de 14 a 15; 504, de 15 a 17; mayoría, de 15 a 16.

Cajas: de 20 a 24.

Medias cajas: de 10 a 16.

Mandarina.—Cajitas: de 14 a 2.

Medias cajas: de 10 a 16.

Cebolla.—Sin vender.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers, White y Compañía.

Liverpool 22.

Naranja.—Ofrecidos 8.500 bultos del vapor Anders. Demanda fuerte.

Cajas: 420, de 21 a 24; 714, de 25 a 30.

Medias cajas: de 17 a 18.

Cebolla.—Sin cambio.

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa William Morgan y Compañía:

Cardiff 21.

Vapores Cervera y Menapian.

Naranja de Valencia:

800, a 15; 360, de 14 a 15; 504, de 15 a 16.

Demanda moderada.

Productos del campo

Enquera 21.—Vino, cántaro, 3.75

Villanueva de Castellón a 20 de noviembre de 1922.—El presidente de la Comunidad, Vicente Alandes.

EDICTO.—ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—Junta directiva local de riegos de Alberique.—Don Pascual Vila Rubio, presidente de la citada Junta de riegos.

HAGO SABER: Que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 18 del Reglamento aprobado por real orden de 19 de julio del pasado año 1902, se convoca a todos los propietarios regantes de treinta o más hanegadas en este término municipal, comprendidos en la lista formada por la junta directiva, a junta general para el día tres de diciembre próximo y hora de las diez de la mañana, en el local de las oficinas de la Junta, sito en la plaza Mayor, número 13, principalmente, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los citados artículos; advirtiéndole que, de no asistir número suficiente para tomar acuerdos, se celebrará dicho acto el domingo siguiente, a la misma hora y local, con los señores que concurran.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alberique 20 de noviembre de 1922.—El presidente, Pascual Vila.

Para la Escuela Maternal, de nueva creación, en el Grupo Cervantes, de esta ciudad, han sido destinadas las maestras nacionales doña Brígida Puig García y doña Josefa Ripoll Orozco.

Ha sido ascendido a la segunda categoría del escalafón de Institutos, nuestro querido amigo el catedrático de Física y Química en el de Valencia, don Manuel Martí Sánchez, a quien felicitamos.

En la Escuela Industrial de esta ciudad (calle del Arzobispo Mayor, 1), se han establecido clases elementales y de aplicación referentes a Via y Explotación Técnica, Material y tracción ferroviaria y ferrocarriles de vapor y eléctricos, para que puedan inscribirse en ellas los obreros y empleados ferroviarios o aspiren a serlo.

Dichas clases serán bisemanales, de siete a nueve de la noche, y la matrícula podrá efectuarse en la secretaría de la Escuela, hasta el día 10 de diciembre próximo, de cinco a siete de la tarde, conforme al anuncio y plan de enseñanzas que se han fijado en el tablón de la referida Escuela.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alberique 20 de noviembre de 1922.—El presidente, Pascual Vila.

Asamblea de aportaciones

Aunque son cursadas a domicilio las convocatorias para esta Asamblea, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 76 de los Estatutos por que se rige esta institución oficial, el alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento convocó por el presente aviso a los señores aportacionistas, a la Asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón consistorial de la Casa Ayuntamiento.

En dicha Asamblea se dará cuenta de la actuación llevada a cabo hasta la fecha, serán nombrados los señores que han de componer el primer Consejo de Administración y se pondrán a disposición de los señores aportacionistas, sus títulos respectivos.

Valencia 23 de noviembre de 1922.

Información docente

EDICTO.—COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DE LA ACEQUIA DE LA VILLA DE VILLANUEVA DE CASTELLÓN.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, se convoca a los propietarios regantes a junta general ordinaria para el primer domingo del mes de diciembre, día 3, a las diez horas de su mañana, en el salón consistorial de la Casa Capitular de esta villa.

No concurriendo suficiente número de propietarios el día señalado, se constituirá válidamente el domingo siguiente, día 10, a la misma hora y sitio designado, sin necesidad de nueva convocatoria, si bien de válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de concurrentes que asistan a la misma.

Puntos a tratar: Dación de cuentas del año actual, período 1921-22. Aprobación del presupuesto para 1922-23.

Girar la talla para cubrir el déficit que del mismo resultare. Renovación de junta, por cese de tres vocales, para 1922-23 al 1926-27, con sus suplentes; vocales del Jurado dos y sus suplentes, y del presidente y vicepresidente de la Comunidad para 1922-23 y 1923-24.

Designación de la ponencia de tres peritajes, para la revisión de las cuentas de 1922-23 al 1923-24. Lo que se publica para conocimiento de los interesados en esta Acequia, cumpliendo lo acordado.

La Delegación regia de Primera enseñanza interesa de los señores maestros y maestras de esta capital se sirvan comunicar a la alcaldía los nombres de los alumnos concurrentes a sus escuelas que estén en condiciones de utilizar la obra titulada «El examen de ingreso», para facilitarles un ejemplar de los 200 adquiridos por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento con destino a los alumnos pobres que hayan de ingresar en el Instituto de segunda enseñanza o en las Normales de Maestros.

La Gaceta, en su número de ayer, que hoy hemos recibido, inserta las reales órdenes nombrando director de la Escuela práctica de Cerámica de Manises, a don Manuel González Martí; secretario de la misma, a don Luis Soria Roca; profesor de dibujo y colorido, a don Constantino Gómez Salvador, y maestro de taller, a don Antonio Pérez Prieto.

Los señores doctores

- D. EDUARDO DOLZ, piel, sífilis y orina;
D. J. GIMENEZ CANOVAS, ojos;
D. TOMAS BARONA, garganta, nariz y oídos;
D. VICENTE BENLLOCH, Medicina general;
D. ANGEL ROS, boca y dientes;
D. VICTOR SEBASTIAN, niños;
D. J. CLIMENT PATUEL, pecho;

han trasladado su consulta gratuita de la POLICLINICA LIBREROS, a la POLICLINICA OBRERA, DOCTOR MONSERRAT, núm. 8

Esta frase, conclusión firmemente lógica de cuanto había dicho Jorge, retumbó como toque de muerte en el salón. Siguió un largo silencio, durante el cual contempló Baranville a Jorge con la admiración que se contempla a un idolo. El joven, después de haber reflexionado, hizo una nueva pregunta: —¿Conoce alguien la verdad sobre la situación particular de nuestra familia?

—No, nadie—dijeron al mismo tiempo el señor Baranville y la señora de Marsebert;—esta continúa: —Ivonne cree firmemente que yo soy su madre, y nadie puede desengañarla, pues ningún variante tiene. Su madre era huérfana. Ivonne está sola en este mundo. Y estoy cierta de que nunca mi marido la dijo la verdad.

—¿Y claro es—dijo Jorge—que ignora la existencia de ese acto de donación? —Sí—dijo Baranville;—pero el señor Bourmy le dará conocimiento del acta cuando llegue a su mayor edad, o cuando se case. Su padre de usted lo ha previsto todo.

—¿Y... si muriese? —La fortuna retornará a sus hijos. —Pero, ¿y si muriese... sin hijos? —En ese caso, su parte le pertenecerá a usted.

—Y por eso, hijo mío—dijo con dulzura la señora de Marsebert—

Para la Escuela Maternal, de nueva creación, en el Grupo Cervantes, de esta ciudad, han sido destinadas las maestras nacionales doña Brígida Puig García y doña Josefa Ripoll Orozco.

Ha sido ascendido a la segunda categoría del escalafón de Institutos, nuestro querido amigo el catedrático de Física y Química en el de Valencia, don Manuel Martí Sánchez, a quien felicitamos.

En la Escuela Industrial de esta ciudad (calle del Arzobispo Mayor, 1), se han establecido clases elementales y de aplicación referentes a Via y Explotación Técnica, Material y tracción ferroviaria y ferrocarriles de vapor y eléctricos, para que puedan inscribirse en ellas los obreros y empleados ferroviarios o aspiren a serlo.

Dichas clases serán bisemanales, de siete a nueve de la noche, y la matrícula podrá efectuarse en la secretaría de la Escuela, hasta el día 10 de diciembre próximo, de cinco a siete de la tarde, conforme al anuncio y plan de enseñanzas que se han fijado en el tablón de la referida Escuela.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alberique 20 de noviembre de 1922.—El presidente, Pascual Vila.

Asamblea de aportaciones

Aunque son cursadas a domicilio las convocatorias para esta Asamblea, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 76 de los Estatutos por que se rige esta institución oficial, el alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento convocó por el presente aviso a los señores aportacionistas, a la Asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón consistorial de la Casa Ayuntamiento.

En dicha Asamblea se dará cuenta de la actuación llevada a cabo hasta la fecha, serán nombrados los señores que han de componer el primer Consejo de Administración y se pondrán a disposición de los señores aportacionistas, sus títulos respectivos.

Valencia 23 de noviembre de 1922.

Información docente

EDICTO.—COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DE LA ACEQUIA DE LA VILLA DE VILLANUEVA DE CASTELLÓN.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, se convoca a los propietarios regantes a junta general ordinaria para el primer domingo del mes de diciembre, día 3, a las diez horas de su mañana, en el salón consistorial de la Casa Capitular de esta villa.

No concurriendo suficiente número de propietarios el día señalado, se constituirá válidamente el domingo siguiente, día 10, a la misma hora y sitio designado, sin necesidad de nueva convocatoria, si bien de válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de concurrentes que asistan a la misma.

Puntos a tratar: Dación de cuentas del año actual, período 1921-22. Aprobación del presupuesto para 1922-23.

Girar la talla para cubrir el déficit que del mismo resultare. Renovación de junta, por cese de tres vocales, para 1922-23 al 1926-27, con sus suplentes; vocales del Jurado dos y sus suplentes, y del presidente y vicepresidente de la Comunidad para 1922-23 y 1923-24.

Designación de la ponencia de tres peritajes, para la revisión de las cuentas de 1922-23 al 1923-24. Lo que se publica para conocimiento de los interesados en esta Acequia, cumpliendo lo acordado.

La Delegación regia de Primera enseñanza interesa de los señores maestros y maestras de esta capital se sirvan comunicar a la alcaldía los nombres de los alumnos concurrentes a sus escuelas que estén en condiciones de utilizar la obra titulada «El examen de ingreso», para facilitarles un ejemplar de los 200 adquiridos por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento con destino a los alumnos pobres que hayan de ingresar en el Instituto de segunda enseñanza o en las Normales de Maestros.

La Gaceta, en su número de ayer, que hoy hemos recibido, inserta las reales órdenes nombrando director de la Escuela práctica de Cerámica de Manises, a don Manuel González Martí; secretario de la misma, a don Luis Soria Roca; profesor de dibujo y colorido, a don Constantino Gómez Salvador, y maestro de taller, a don Antonio Pérez Prieto.

Los señores doctores

- D. EDUARDO DOLZ, piel, sífilis y orina;
D. J. GIMENEZ CANOVAS, ojos;
D. TOMAS BARONA, garganta, nariz y oídos;
D. VICENTE BENLLOCH, Medicina general;
D. ANGEL ROS, boca y dientes;
D. VICTOR SEBASTIAN, niños;
D. J. CLIMENT PATUEL, pecho;

han trasladado su consulta gratuita de la POLICLINICA LIBREROS, a la POLICLINICA OBRERA, DOCTOR MONSERRAT, núm. 8

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Clemente, Papa; Lucrecia, virgen; Felicitas y Sisinio, mártires.

El oficio y la misa son, en la Catedral e Iglesias no consagradas, de San Clemente, Papa, con rito doble y color encarnado; en las iglesias consagradas, de la octava de la Dedicación, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de San Clemente, Papa.

UNA BIOGRAFIA.—San Clemente, Papa y mártir.—Sus virtudes le elevaron a la Silla de San Pedro, a la muerte de San Lino, y poco después fué desterrado a la isla del Quersoneso Táurico, donde, en unión de 2.000 cristianos, trabajaba en unas minas. Su constante predicación y los milagros que obraba convirtieron a todos los habitantes de la isla, y sabiéndolo el emperador Trajano les hizo castigar. El Santo fué arrojado al mar con una gran ancla al cuello, para que los cristianos no recuperasen su cuerpo; pero Dios hizo retirar las aguas, apareciendo ante los ojos de aquellos fieles un templo de mármol, y dentro de él el cuerpo de San Clemente.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

SANTOS DE MAÑANA.— San Juan de la Cruz, confesor.

El oficio y la misa son de San Juan de la Cruz, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Crisógono.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis Gonzaga.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santa Mónica.

CULTOS PARA HOY

A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, misa solemne con exposición y música, a las nueve de la mañana; a continuación, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres y media, exposición y vísperas y cometas, con música.

En San Nicolás, misa conventual de renovación, a las diez, y por la tarde, a las cuatro, Hora Santa, por el Apostolado de la Oración.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaldia, ejercicio de Hora a Jesús Sacramentado, a las cuatro de la tarde.

Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus acostumbrados cultos en las iglesias y horas siguientes: En Santa Mónica, a las cinco de la tarde.

En San Juan y San Vicente, a las cuatro, con sermón por el dominico Padre Francisco Ríos.

En la Real Capilla, a las cuatro de la tarde, con sermón por un Padre Franciscano.

En Santos Juanes, con sermón por el doctor Sella, a las cinco de la tarde.

En el Salvador, a las cinco de la tarde, con sermón.

A la Milagrosa.—En la Protectora de Niños, misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, en la parroquia del Pilar, ejercicio segundo del novenario a la Milagrosa, con sermón por el reverendo Padre Adolfo Zabala, de los Paules.

En el Pilar y San Lorenzo, misa de Comunión, a las ocho, en la capilla de la Milagrosa, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio primero del novenario, con trisagio

mariano, meditación, sermón por el reverendo Padre Adolfo Zabala, de los Paules.

En la capilla del Asilo de San Eugenio, con misa rezada a las siete y ejercicio a las cinco y media de la tarde, en que predicará don Mariano Moreno, coadjutor de Sagunto.

En el Hospital provincial, a las ocho de la mañana, misa de Comunión y motetes. Por la tarde, a las cuatro, trisagio cantado, ejercicio, sermón por el reverendo Padre Mariscal, redentorista, y cánticos.

Ejercicios espirituales.—Continúan en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, para la V. O. T. de la Merced, a las seis y media y siete de la mañana y cinco y cuarto de la tarde, dirigidos por el Padre José Giróns, S. J.

Ejercicios de Almas.—En el Salvador, a las ocho de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las cinco, Rosario, lamentos, sermón por don Ramón Sancho y motete Domine Jesu Christi.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde, el ejercicio de la novena, con sermón por el Padre Francisco Lloréns.

En San Martín, a las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón por don Joaquín Guimerá y lamentos.

En San Nicolás, a las seis de la mañana; en el Pilar, a las siete; en Santa Cruz, a las siete y media; en las Escuelas Pías, a las ocho menos cuarto; en el Salvador, a las doce, misa y ejercicio de Mes de Almas.

En los Dominicos, a las seis y media y ocho de la mañana y cinco y media de la tarde.

En la parroquia de Santa Cruz, a las siete y media de la mañana, misa rezada, ejercicio y Rosario.

En la de San Esteban, con misa y ejercicio, a las ocho.

En Santo Tomás, a las ocho y ocho y media, misas rezadas y ejercicios del mes.

En el Temple, a las ocho de la mañana, con misa, y a las seis de la tarde, con sermón, el mes.

En la Casa Naticalia, a las siete, misa con Rosario por los difuntos; a las nueve, misa, Rosario, ejercicio y responso; por la tarde, a las seis, Rosario y solemne ejercicio de Difuntos, con lamentos y responso. Los días festivos habrá sermón por el Padre Francisco de los Ríos, dominico.

En la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios de Pasión.—En el Patriarca, misa conventual, a las nueve; Miserere a toda orquesta, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran.

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición y música, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión, con exposición, trisagio, meditaciones de la Pasión, motete y reserva.

A San Juan de la Cruz.—En Carmelitas, a las

Para "Las Provincias" Modos y maneras de mal decir

EL SEXO, LA CONCURRENCIA Y LOS ESCALAFONES.

Apenas hay revisero de periódicos ni redactor de noticias que, al dar cuenta de una reunión, no se considere obligado a decir que en la concurrencia había hombres y mujeres; caballeros y señoras.

En la mayor parte de las reuniones, desde la de Adán y Eva en el arca hasta la fecha, la concurrencia es mixta, y no habrá, por tanto, necesidad de notar el sexo de los concurrentes más que en los contados casos en que sean solamente hombres o solamente mujeres.

Relacionada con estos conflictos sexuales del periodismo atolondrado está la siguiente forma de expresión, que he visto usada hace pocos días, para que sirva de ejemplo a los profesores y catedráticos, en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (entre las cuales no está, seguramente, la bella arte del bien decir):

U. C. DE LA A.

A través de los siglos EFEMÉRIDES VALENCIANAS

23 DE NOVIEMBRE 1911 Celebranse funerales en la Catedral por el alma del maestro don Salvador Giner, con asistencia del arzobispo señor Guisasaola, el obispo de Barcelona, doctor Laguarda, y autoridades. Se cantó la misa del citado maestro por 120 profesores y 150 cantores.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO. Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo todo clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio.

Colegio de Sordomudos y de Ciegos

Los alumnos ciegos de este caritativo establecimiento celebraron ayer, con solemnes cultos, la fiesta que, como músicos, dedican todos los años a su Patrona Santa Cecilia.

En la misa solemne que se celebró, a las diez, cantó con mucho arte y delicadeza por la capilla de música del Colegio y bajo la dirección del profesor de canto del mismo, don José Julián Coll, la misa polifónica, de Giner, y el motete «Ecce enim», de Antich, distinguiéndose los alumnos Ramón Moya y María Fabregat, por el ajuste con que acompañaron al armonium, respectivamente, las citadas obras musicales.

El excelentísimo señor conde de Montornés, presidente de la Junta patronal, que asistió al acto, se mostró altamente satisfecho de la solemnidad de la fiesta y obsequió con dulces y pastas a todos los alumnos de ambos sexos.

Esta casa dispone también de gran variedad de escopetas españolas de las afamadas marcas Urriola, Mendicute, Sande, Albistegui y Arramberri.

GRAN ARMERIA ESPLUGUES Plaza de Rodrigo Botet, 19.

Servicio meteorológico de Levante

22 noviembre 1922. Categoría M. (Marítima.) Régimen M. 1. Aunque más debilitada, sigue acusándose la Categoría Marítima, resistiendo las menores presiones por los mismos parajes (Tarifa, 762'1 milímetros). Por el golfo de Génova se inicia ligera baja barométrica (Niza, 764'4 mm.). Las altas presiones, robustecidas, continúan radicando por el Norte de Francia (París, 773'4 mm.).

Conforme al supuesto previsto por este Servicio, se han reproducido las lluvias en nuestra región, las cuales habrán sido más copiosas por los sectores Sud de la misma y con tendencia a que se dé aun algún chubasco.

Lluvias.—De los días 16 y 17; Mogente, 103'8 mm.; Agres (Verdugo), 95'4; Fuente la Higuera (Torre Tallada), 94; Montaverner, 77'1; Gonga, 67'2; Gabiel, 56; Agost, 35'1; Torrente, 26'8; Vall d'Alba, 21'9; Liria, 21. De hoy 22, hasta la hora de esta nota: Valencia, 7 mm. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 17 y 11 grados; Turis, 12 y 2 bajo cero.

3 tarde.—Y. F

La labor del señor García Ormaechea

Noticias del gobierno civil

El señor Cervera, representante de la Compañía Aero-Mallorquina, concesionaria de la línea aérea Palma-Barcelona-Valencia-Madrid-Lisboa, ha visitado al gobernador civil, exponiéndole un proyecto de estudio del trazado de inmediata realización, lo que producirá el beneficio de la rapidez y frecuencia de comunicaciones, teniendo en cuenta el enlace en Valencia de aquella con la de Toulouse-Casablanca.

Ayer comunicó el alcalde de Onteniente que no se juega a los prohibidos en aquella ciudad. Hablando de este asunto manifestó el señor García Ormaechea que ha recibido un anónimo de Utiel indicándole que allí se jugaba, por lo que había llamado a la atención de la autoridad local acerca del particular.

Ha tenido el gobernador civil la bondad de manifestarnos haber recibido de la Sociedad de Patronos de Pintores murales la cantidad de 500 pesetas, como donativo, que ha repartido el señor García Ormaechea en esta forma: 250 al Comité organizador de las fiestas de la Coronación de la Virgen de los Desamparados y 250 a la Asociación Valenciana de Caridad.

En la delegación de Hacienda

Se ha circulado la siguiente nota oficiosa: «Como a pesar de la nota publicada por el señor administrador de Contribuciones aclarando el alcance de la real orden de 4 del actual, se muchas las consultas que a diario se hacen en esta delegación sobre la citada real orden, para evitar toda confusión es mi deber significar que la resolución del señor ministro de Hacienda no es más que la declaración de haber optado el gobierno de Su Majestad por el recargo de la contribución industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarlos a la ley de Utilidades, relevándolos, por tanto, de presentar los documentos que son necesarios para liquidar la expresada contribución, Memorias, balances, etc., etc.

Como el recargo en la contribución industrial ha de hacerse en los casos que cita el apartado C de la tarifa segunda de la ley de la Contribución de Utilidades, y en estas oficinas de Hacienda solo sabemos quiénes pagan una cuota de contribución industrial superior a 1.500 pesetas, y quiénes ejercen la profesión de banqueros, todos los industriales que satisfagan cuota inferior a la indicada y estén comprendidos en uno de los casos siguientes:

- a) Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas. b) Cuando el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas. c) Cuando el número medio de obreros empleados en el negocio exceda de 50, no computándose nunca a este efecto los trabajadores a domicilio, y teniendo en cuenta que las personas cuyo trabajo esté sometido a restricciones por razón de edad o sexo a tenor de la legislación protectora de los trabajadores, se contarán por una cada dos personas; y d) Que sumadas sus cuotas, den la cifra de 1.500 pesetas o superior a dicha suma.

La Bolsa de los Brillantes

Todos los meses avisaré con anticipación al distinguido público la liquidación, tres días al mes, de joyas de verdadera ocasión. La única casa que vende brillantes montados a peso y legalmente garantizados, es el joyero Lalana, Vidal, 4, a espaldas de El Águila. Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5.

Información municipal

PAGOS El señor Alborns firmó ayer los siguientes libramientos: Presupuesto carcelario, 15.000 pesetas; nómina personal limpieza dependencias, 2.273'90; reparación 'lumbres Casas Consistoriales, 30'; reparación rulos, 75; carrito manos servicio Mercados, 500; materiales conservación caminos, 202; idem alumbrado, 937'25; idem reparación Cementerios, 246'75; idem rotulación calles, 92'80; pagas de tracas, 641'60; efectos tirados secretaria, 490'82.

ARBITRIO SOBRE TRANSPORTES

En cumplimiento de la base séptima del pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios que se mencionan, y terminadas las listas cobradoras de los carros de transportes de una y más de una caballerías, carros de labranza-transportes de una y más de una caballerías, carromatos de dos y cuatro ruedas, carretones de mano, bicicletas y motocicletas particulares, autocamiones, coches de industria, automóviles y motocicletas de punto, coches de hoteles, fondas y casinos, ómnibus ripertis y ómnibus-automóviles, caballos de silla, circulación de carros de labranza, entradas de carruajes de lujo y alquiler de lujo y de carros y coches de punto, correspondientes al actual ejercicio de 1922-23, quedan expuestas al público durante el plazo de ocho días para que los interesados puedan examinarlas y aducir las reclamaciones que crean pertinentes.

A PRESENTARSE

Se interesa la presentación en el negociado de Indeterminado de la sección de Gobernación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, para enterarles de un asunto de vital interés, a las personas que a continuación se expresan: José Barrachina Calderón, Jesús Martínez Luján, Juan Torrent Prats, Ramón y Milagro Sancho Sancho, Tomás Mayol Soria, Salvador Mena San Francisco, Conseguro Arbeláiz Moliner, Concepción Cantó Gisbert, Benito Cufat Ferrandé, José Martínez Jaime, Vicenta Raga Gascó, Miguel Benavent Benavent, Sebastián Pascual Bernal, Rafael Aragón Núñez, Baltasar Cánovas Martínez, Pascual Rodríguez Navarro y Josefa Nikola Peris.

El conflicto escolar en nuestra ciudad

Todo sigue igual. Alientos los escolares valencianos a las indicaciones del comité central, siguen firmes en la huelga. Ayer se reunieron en los claustros de la Universidad, y de esta Asamblea surgió la idea de elevar a la autoridad académica el comunicado que a continuación transcribimos:

«La Asamblea general de escolares valencianos, reunida en los claustros de la Universidad Literaria Valenciana, a proposición de su comité, ha aprobado la siguiente y única conclusión: Interesados como estamos los estudiantes en demostrar la seriedad de nuestra actuación, que, como protesta contra los excesos cometidos por la policía de Madrid y de Valencia, realizan los escolares de toda España, estimamos conveniente dar a conocer al claustro profesional y al excelentísimo señor rector, como primera autoridad académica, la decisión unánime y firme que tenemos de cumplir con el orden académico, para lo cual nos proponemos, si del mismo modo se juzga oportuno por los señores profesores, recibir tantas lecciones como las que por los días de huelga se han perdido. Al obrar así, creemos probar bien claramente la honradez de nuestros fines y lo elevado de nuestras aspiraciones.

Como quiera que este acuerdo podría ser ocasionado a interpretaciones irregulares, deseáramos que el excelentísimo señor rector indicara al claustro y a los señores profesores en general la conveniencia de que el modo de cumplir con ese compromiso fuera objeto de un acuerdo particular de cada Facultad, o con más razón, de cada curso, con su correspondiente profesor. El comité se complace en reiterar al excelentísimo señor rector y al claustro de señores profesores el más cordial de sus afectos. (Fecha y firma de todos los escolares que forman el comité.)

Las autoridades universitarias han adoptado ya el firme acuerdo de que no se mermara la labor académica del presente curso, dejando al criterio del claustro o de las Juntas de Facultades, que son las que por Reglamento han de decidir, la forma en que, según exijan las circunstancias, haya de cumplirse dicho acuerdo.

La idea de fundar una Asociación de Estudiantes ha sido muy bien acogida por todos, habiéndose inscrito, apenas lanzada la idea, 162 alumnos, que corresponden a las Facultades que se indica: a la de Medicina, 72; a la de Ciencias, 6; a la de Derecho, 40; a la de Filosofía, 4; a la Escuela Normal, 3; a la Escuela de Náutica, 2; a la de Industrias, 4; a la de Comercio, 4; y al Instituto de Segunda Enseñanza, 27.

«Todos aquellos estudiantes de Valencia que deseen adherirse a la Asociación general que se proyecta, pueden inscribirse en las listas que hay en la portería de la Universidad, a cualquier hora del día.»

Ayer mañana fué visitado el presidente de Diputación, en su despacho oficial, por el comité escolar de huelga, con el fin de felicitar a la Corporación y agradecer al señor Benrosea el apoyo prestado a su protesta colectiva contra don Millán Millán de Priego.

Gran baratura en muebles

Dormitorios... desde 800 pesetas Comedores... desde 800 pesetas Sillones de gran confort... desde 125 pesetas

CASA CAÑIZARES CORREJERÍA, 32. Teléfono n.º 1293

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL

Dr. Valley Usarlas por higiene y para evitar contagios

Patatas simiente blancas PRECIOS: FRANCISCO CORTÉS Plaza Canalejas, 11.--VILLEN

Dr. V. Ballester de los hospitales de París.—Estómago.—Intestinos.—Martínez Cubells, 8 (junto al Club Granero)

Centro de Cultura Valenciana La tertulia de ayer se dedicó a la poesía

Organizada por la sección de Literatura del Centro de Cultura se celebró ayer una agradable tertulia literaria. El presidente de esta sección, don Pedro Gómez Martí, había invitado a nuestro querido compañero de Redacción y distinguido literato don Vicente Calvo Acacio, y al joven e inspiradísimo poeta don Luis Guarnier, para que a su cargo corriese dicha tertulia. Y, en efecto, previa la presentación, por el señor Gómez Martí, de los señores Calvo Acacio y Guarnier, con frases de gran consideración para los mencionados señores, concedió la palabra al primero, quien comenzó diciendo que por falta de tiempo se limitaría tan solo a exponer un trabajo incompleto acerca de la historia del romanticismo en Valencia, estudio que pensaba terminar y ofrecerlo al Centro de Cultura.

Analizó las causas que determinaron el rápido arraigo del romanticismo en nuestra ciudad y su larga duración. Hizo un rápido análisis de lo que se entiende por romanticismo, examinando el criterio de Brunetiére, Goethe, Hegel, Ritelier, madame Staël y otros maestros de la crítica, y estableciendo el suyo personal acerca de la referida escuela. Declaró enemigo de las clasificaciones absolutas, sobre todo en literatura. Rechazó por contraria a la realidad la opinión de que el romanticismo lo hayan iniciado en Inglaterra, Francia, Alemania y España determinadas personalidades por medio de la publicación, con diversos motivos, de sus criterios estéticos.

Expuso las corrientes político-sociales que favorecieron el desarrollo del romanticismo en España y en Valencia. Señaló dos hechos culminantes en la historia de la literatura valenciana, que influyeron extraordinariamente en dar brillantez a dos períodos de ella: las actuaciones del editor Juan de Timuneda, en el siglo XVI, y de Cabrerizo, en el primer tercio del XIX. Analizó la fecunda labor cultural de este último, importando obras meritorias de la producción romántica mundial, que saturaron de sentimentalismo a la juventud estudiantil de nuestra ciudad.

Habló del bienio progresista, durante el que se fundaron los Liceos. Hizo historia del de Valencia, y ocupó después del poeta Arolas, del que no se hace en las preceptivas la mención que merece. Presentó la personalidad literaria de don Pascual Pérez, don Vicente Boix, con las de sus contemporáneos Bonilla, Aparisi Gujarro, Tomás Villarroya, etc., hasta llegar a los poetas valencianos-cumbres don Teodoro Llorenté y don Veneciano Querol, cuyas siluetas trazó, reputándolos como maestros de las generaciones presentes.

Rápidamente hizo una síntesis de la última fase del romanticismo que ha de constituir una segunda conferencia, afirmando que el poeta Chocomeli fué el último romántico valenciano.

El señor Guarnier, que estaba invitado a leer algunas de sus notables poesías, antes de dar comienzo a ello leyó una cuartilla dando las gracias al Centro de Cultura por haberle encargado de esa misión, precisamente en la sesión inaugural de las tareas de la sección de Literatura. Hizo después un elogio de la Poesía, muy sentido, definiéndola. Después habló de la misión del poeta en la sociedad, reputándola como un supremo sacerdocio, cuya misión es crear y difundir la belleza. Expuso su propia técnica e hizo un examen de los modernos procedimientos.

Después leyó magistralmente dos hermosísimas poesías: una inspirada en el «Cantar de los cantares», llena de suavidad, de alto lirismo, que fué escuchada con deleitación. La otra poesía, titulada «Corazón de poeta», es de las que consagran definitivamente. Fueron ambas aplaudidísimas. Terminó la tertulia con unas frases de felicitación del director decano, señor Martínez Aloy, dirigidas al señor Gómez Martí, que tan brillantemente inauguraba la labor de su sección, y a los señores Calvo Acacio y Guarnier, representantes brillantísimos de nuestra literatura; el primero, como maestro hace ya años consagrado, y el segundo, como uno de los poetas de más lisonjero porvenir.

Subasta de tierras en Alberique

Procedente de la testamentaría de don Agustín Grima Vitrián, se subastará el día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, en el despacho del notario de Alberique, don Luis Calero Luanco, un campo de doce hanegadas, o lo que haya, dentro de los límites que luego se expresarán, equivalentes a novena y nueve áreas, setenta y tres cenláreas, de tierra huerta, situado en término de Alberique, partida del Realengo, lindante por Levante, con tierra de doña Josefa García Ortíz; Mediodía y Poniente, con la acequia de Alasquer, y Norte, con tierra de doña María Carreras. La titulación de la finca y el pliego de condiciones para la subasta están a disposición del público en la notaría indicada.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 21: Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Juan Ponce Ramírez, de 11 meses, Camino del Grao, sin, de falta de desarrollo.

Distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Agustín Hernández Almerich, de 23 años, Tomasos, 17, de tuberculosis.—Felipe Sansano Izquierdo, de 25 años, Jorge Juan, F. S. de meningitis.—Joaquín Torres Cuesta, de 56 años, P. Rico, D. N. de neumonía.—Francisco Rubio Pascual, de 12 meses, Planas, 39, de encefalitis.—Desamparados Lleó Micó, de nueve meses, Gracia, 4, de enteritis.

Distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Blasco Martínez, de seis años, Villas Pontóns, 2, de enteritis.—Antonio Alexandre Esteve, de 20 años, Manicomio provincial, de tuberculosis.—Teresa Posadas Lozano, de 70 años, Hospital provincial, de septicemia.

Distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: José Serra Valor, de 48 años, Guillem de Castro, 28, de tuberculosis.—Julio Tarazona Vela, de 26 años, En Borrás, 14, de bronconeumonía. Total: matrimonios, 0; nacimientos, 16; defunciones, 11.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 22: Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Virtudes Meseguer Cháfer, de seis años, Camino Benimaclet, 81, de enteritis.—José Guarch Anglés, de 48 años, Avenida Allados, 82, de laringitis tuberculosa.—Vicenta Paredes Esteve, de 78 años, Camino Viejo Grao, 14, de asistolia.

Distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4.

Defunciones: María Guillem Pallardó, de 64 años, plaza Pellicors, 10, de hemorragia cerebral.—Mercedes Gimeno Arce, de 26 años, Carrera San Luis, traste octavo, de neumonía.

Distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: José Lara Barraquer, de 65 años, Encarnación, 44, de angina pecho.—Remigio Hivera Romeu, de 56 años, San Pablo, 4, de bronco neumonía.—María Carbonell Jordá, de 16 años, Almas, 5, de fiebre tifoidea.—Enrique Ríos Martí, de 46 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos Matrimonios: Rafael Catalá con Elvira Marqués.—Francisco Ibáñez con María Ramos.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: José Llopis Sales, de 68 años, Portal Nuevo, 6, de apoplejía.—Gracia Llopis Vicent, de 65 años, Garcilaso, 9, de bronco eclosia.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 18.—Defunciones, 11.

Anunciantes!

Hemos comenzado la confección del Almanaque de LAS PROVINCIAS, obra de gran circulación

TARIFA DE PRECIOS Página doble... 100 ptas. Página sencilla... 50 » Media página... 25 » Tercio »... 15 » Cuarto »... 10 »

Artículos reclamo precio especial Oficinas: Administración de LAS PROVINCIAS

OLYMPIA

Compañía Enrique Borrás Hoy, a las 6 tarde EL REBAÑO A las 10 noche

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron todos los juicios que estaban señalados y en los que intervenían los letrados señores Fos, Vargas, Pérez Lucía y Pérez López.

En la Sala de lo civil se suspendió la vista de un incidente de nulidad de desahucio, en el que intervenían en defensa de las partes litigantes don Fernando Cuesta y don Ricardo Mur.

LIBROS NUEVOS

EL CARRETERO DE LA MUERTE, por S. Lagerlöf.—Barcelona. La editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de poner a la venta una nueva y hermosa novela de la genial escritora sueca Selma Lagerlöf, premio Nobel de Literatura.

Es esta novela un nuevo triunfo más que añadir a los muchos que lleva adquiridos la insigne escritora, proclamada por la crítica universal como la figura de mayor relieve entre las mujeres contemporáneas, consagradas a la literatura.

Humus, por Raul Brandao.—Barcelona. Entre los grandes escritores actuales que honran a Portugal, se destaca con extraordinario relieve la figura de Raul Brandao, a quien colocan sus entusiastas admiradores de Lusitania en un plano superior al de Eça de Queiroz.

Deseca la editorial Cervantes, de Barcelona, de divulgar en España y América la obra más característica tal vez del gran escritor portugués, encargó al distinguido escritor y lucófilo don Ignacio Ribera Rovira, la traducción de Humus, libro genial, de extraordinaria fuerza evocadora.

Humus, con sus incóherencias, sus dudas, sus dolores, arrastra el espíritu del lector de una manera avasalladora. Todo el libro gira en torno del misterio obsesionante de la Vida y de la Muerte. Sarcástico, tremendo, trágico, Humus es un libro único, sin par en ninguna literatura del mundo.

Con artística portada de Ballester, este libro, de 350 páginas, se vende a 350 pesetas, en las buenas librerías.

Salchichón

de jomo VERDAD, legítimo de Vich, nada de imitaciones. Si lo queréis saborear visitad la choricería de FORTUNATO IZQUIERDO, Mar, 35.

SUCESOS

A CAPTURARLOS TOCAN.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas por cada uno de los autores del atraco de la semana anterior que sea detenido o se indique dónde se halla el dinero que fué robado.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—La matiné anunciada para esta tarde se ha suspendido para dar lugar al ensayo general de la hermosa opereta del maestro Millán, La Dogaresa, que se estrenará mañana y que constituirá un acontecimiento lírico.

REGUES.—Gran matiné la de esta tarde. El éxito sin precedentes de El apuro de Pura, que cada día gusta más; el graciosísimo Teniente Florisel y La real gana, éxito de risa constante.

En la función de la noche se estrenará el sainete Los pendientes de la Trini o No hay mal que por bien no venga, libro de Asenjo y Torres del Alamo, con música del eminente maestro Amadeo Vives. Completarán el programa El apuro de Pura y la revista Mare, no ti hu diga al pare.

CINE MODERNO.—El público hizo ayer justicia a la gran cantidad de arte que atesora la película ATLANTIDA, y al anunciarse su exhibición toda completa, llenó el salón tarde y noche, a pesar de tan grandioso y justificado éxito, hoy es último y definitivo día que se exhibe, pues mañana ha de tener lugar el estreno de la primera jornada de «La estrella de Damasco», gran creación de la célebre belleza húngara LUCY DORAINÉ.

Formidable creación de Enrique Borrás

# INFORMACION GENERAL

## LA VIDA PARLAMENTARIA

### SESIONES DE CORTES

#### SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco de los ministros los señores de Estadao, Marina y Sánchez Guerra.

El señor Molinas expone al ministro de Estado la gravedad que supone para la riqueza vinícola española la denominada ley seca de los Estados Unidos, y que de una manera solapada se halla vigente en Inglaterra.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el proyecto sobre profilaxis y enfermedades evitables.

Segue su discurso el señor Sánchez y Sánchez.

Le contesta el señor Elizogui, por la comisión. Se da cuenta de una proposición incidental acerca de la reunión secreta para tratar de las relaciones entre el Congreso y el Senado.

Se acuerda que ésta se celebre mañana, y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Preside el señor Bugallal, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los señores Piniés y Argüelles.

El señor Fanjul se lamenta de la crisis que atraviesa la agricultura.

Pide rebaja en los abonos y facilidades en los transportes.

El señor Argüelles dice que el gobierno prepara medidas para remediarlo.

El señor Sala explana una interpelación sobre el estado de carreteras de Barcelona.

Explica la mala situación de algunos caminos en Barcelona, porque el Estado no se preocupa de este asunto.

Pide la penetración del Estado y la provincia.

Considera que una de las principales causas de los desperfectos es el tránsito de carros de un solo eje.

Lamenta que no se consignen créditos para estas atenciones.

El señor Sala se lamenta de la protección oficial que se dispensa a las carreteras cuando interesan a la Mancomunidad, y pide que se proceda con estricta justicia.

Agrega que debe estudiarse detenidamente el problema con relación a los transportes, a la industria y al turismo, y pide que las trabas burocráticas no hagan estéril la labor del ministro.

Le contesta éste que el Estado no puede atender mejor que lo hace el servicio de carreteras en Barcelona, y la prueba es que se han invertido seis millones en la conservación y reparación de aquéllas.

Se reanuda el debate sobre la conducta del director general del Orden público, y continúa su discurso el señor Serradell.

Dice que es necesario que el gobierno se pronuncie o a favor o en contra del señor Millán de Priego.

El marqués de Villabragima reafirma, diciendo que el señor Piniés ha hecho política policíaca.

Afirma que es enorme el número de delitos que quedan impunes por falta de vigilancia, y que en cambio forman legión los guardias de orden público que cuidan y protegen de supuestos atentados a todos los prohombres conservadores (rumores de extrañeza) y de otros partidos también.

Se ocupa también de las últimas algaradas estudiantiles, y dice que el gobierno ha prohibido una manifestación por no saberse contener.

Refiere gran número de aropellos cometidos por la policía, precisando detenciones y encarcelamientos arbitrarios.

Agrega que cuando oiga cantar a los estudiantes en la Puerta del Sol el cuplet dedicado al director de Orden público, donde diga Millán ponga Piniés, y tendrá el juicio de la opinión.

Afirma que es un absoluto inmaterial lo que hace el señor Millán, como jefe de Orden público y como administrador de fondos secretos.

Censura en términos enérgicos que haya empleado procedimientos inconfesables para perfeccionar a la policía sin aumentar los gastos oficiales.

Termina lamentado que las izquierdas, tanto las dinásticas, como las antidinásticas, no hayan elevado su protesta enérgica al Parlamento, y que hombres de la alta significación de Barcia, Salvatella y P. dregal, que son representantes de la Liga de los Derechos del Hombre, en vez de pedir a gritos y de una manera eficaz, desde los escaños que se hiciera justicia, se hayan limitado tan solo a solicitarla en el despacho del ministro de la Gobernación.

Orden del día. Se reanuda el debate sobre el expediente Picasso.

El señor Prieto continúa su discurso, defendiendo su voto particu-

lar al dictamen de la comisión.

Censura duramente, como ayer, la lenidad con que se ha procedido en la aplicación de castigos por los delitos de malversación de fondos del ejército.

Dice: Y es que las cosas no se tomaban en serio, y como cuando un hecho vergonzoso de éstos se producía, bastaba para juzgarle con la formación de un tribunal de los llamados de honor, ocurría que, naturalmente, estos tribunales, en la mayoría de los casos, influidos por el espíritu de clase y de cuerpo, por indiferencia o por cualquiera otra causa, absolvía, y el delito quedaba impune en absoluto.

Combate el orador, en tonos muy vivos, el sistema de enseñanza que se da en las Academias Militares, y vuelve a referirse nuevamente a los desfalcos en la administración del ejército de África.

Dice después, que el comandante Jordán derribó el templo, cogiendo dentro de una manera absoluta a todos los filisteos, y que hizo esto porque sus compañeros se habían negado a darle la parte de pitanzas que le correspondía por varios meses de ausencia.

A ello se debe, pues, que el comandante Jordán pusiera de relieve con sus declaraciones tantas dolosas miserias.

No es justo—agrega luego—que un ejército al que se acusa gravemente se erija en juez de sus propias culpas.

Compara la severidad con que se procede al castigar los delitos llamados militares, cuando quienes los cometen son paisanos, con la que se hace cuando los delincuentes son militares.

No hay derecho a tener encarcelados a muchos hombres acusados del delito de desertión, cuando se deja libres a todos esos soldados con graduación que huyeron de una manera vergonzosa del enemigo en los campos de combate.

Duélese de las sañudas persecuciones de que son objeto determinadas agrupaciones cuando se manifiestan en contra de la campaña de Marruecos o intentan protestar contra la guerra.

Dice que el dictamen de la comisión quiere decir que se intenta a todo trance, y por todos los procedimientos, arrojar las responsabilidades sobre los protagonistas secundarios de la catástrofe, a cambio de dejar a salvo a los verdaderos y principales culpables y autores de la tragedia.

Pero todo será inútil. Cuando han yán hablado los republicanos, los reformistas, los liberales y otros; cuando todos ellos hayan coincidido en señalar con el dedo los culpables, ya veréis cómo todo intento de impunidad para esos responsables resultará inútil.

¿De qué le servirá entonces al gobierno la opinión y el voto de ese puñado de curules, llamados por medio de un telegrama circular?

Inconscientemente queréis limitar la función del ministro de la Guerra a las propias de un gerente honorario o administrador del ejército, pero eso que olvidáis que, aun reducido a esta misión limitadísima y pobre, le alcanza responsabilidad.

Reconocéis los conservadores en vuestra ponencia que era una verdadera temeridad el hecho de haber acumulado todas las fuerzas disponibles en la primera línea avanzada, frente al enemigo en Teñilla, y como es claro que el ministro de la Guerra debería tener conocimiento de que se había hecho esa concentración, es indudable que le alcanza responsabilidad.

Explica luego por qué no firmó la ponencia de los liberales, diciendo que no lo hizo por las muchas omisiones que tiene, y porque en modo alguno puede admitir la teoría de que los ministros no puedan ser acusados, sobre todo aquellos ministros que intervinieron en el desastre, por no haber en la Constitución del país normas para aplicar esa sanción.

Pedís vosotros a la opinión que sea ella la que se encargue de juzgar y de imponer la debida sanción a los responsables, y por otro lado decís que esa opinión no os merece ningún crédito, porque está retardada por la desesperanza.

¿Por qué, entonces, no buscáis la sanción de las leyes donde realmente puede encontrarse?

Si hay motivos para fundar una acusación, no debe detener a los ponentes la leve sospecha de que el Senado absuelva.

La acusación del Congreso, habéis de saber que equivale al procesamiento, y que la prueba plena es la que habría de presentarse ante el Senado.

Admitir que los delitos que en todo caso se atribuya a los ministros no están incluidos en el Código Penal, para pretender que no exija responsabilidades a un ministro, si su delito no está expresamente determinado en el Código Penal, es una peregrina teoría que yo me niego, desde luego, a admitir y rechazo en absoluto.

De aquí nace nuestra divergencia doctrinal, pues considero que los artículos 45 y 49 de la Constitución, al referirse a la responsabilidad ministerial, no quisieron en modo alguno dejarla limitada a los casos mousros en el Código Penal.

El Parlamento es indudable que tiene plena soberanía para decidir por determinados hechos si pueden ser o no considerados estos hechos como constitutivos de delitos, y siendo de esto así, toda esa teoría tan cómoda queda deshecha.

Pero es que por si no bastase cuanto digo, hay una prueba concluyente de mi aserto, y es la de que la ley orgánica del Poder Judicial señala que el Tribunal Supremo en pleno es el que puede y debe entender en juzgar los delitos comunes que sean cometidos por los ministros y en los que no haya de intervenir el Senado.

Es decir, señores, que la cosa es clara: y sobreentiende que el Senado solo podrá intervenir para juzgar a un ministro acusado de hechos que no estén comprendidos en el Código Penal.

Recordar en párrafos muy elocuentes que Olózaga fué juzgado por el Senado porque se le acusó de haber obtenido por la violencia la firma de un decreto de disolución de Cortes.

Y bien claro es, señores, que éste no es un delito de los incluidos en el Código Penal, sino de aquellos a los que quiere referirse la Constitución en los artículos que he citado anteriormente.

¿Y qué extraño es que aquí, precisamente aquí, donde se crean figuras y sombras de delito, tales como el de la colización por los Sindicatos, se piense de este modo ahora?

El país no admitirá de ningún modo esos escrúpulos ultracautivos que os entran ahora cuando se trata de delitos y de responsabilidad de ministros.

Y no se alegue la falta de intención, porque en todos los Códigos de todos los países del mundo se condena la imprudencia, y aquí la imprudencia está bien patente, aun cuando sea cierta la falta de intención, porque es clara y terminante la imprudencia que hizo que quedasen sobre los caminos de África diez mil esqueletos.

Nuestro Reglamento mismo ha querido dotar a la acusación ministerial de todas aquellas garantías máximas que considere necesarias, y por ello exige que se sigan todos los trámites de presentación de una proposición de ley y requiera que en la votación de la misma haya lo que llamamos «quorum».

Cuando se sigue este procedimiento tan solemne hasta llegar al Senado, se puede tener la seguridad de que la sanción tiene todos los caracteres de una ley soberana, aun cuando el delito de que se trate no sea de los que se hallan incluidos en el Código Penal.

Campea en las tres ponencias una verdadera serie de delitos de los gobiernos a que me refiero, y sobre todos domina, de una manera especial, y se acusa con caracteres bien definidos, el delito de prevaricación.

A los liberales os debe tener sin cuidado que el Senado haga lo que guste.

Ese temor de que el Senado absuelva es pueril.

Si el Congreso ha acusado con razón, y esta razón es desulificada por el Senado, el hecho mismo es ayudará a pensar más y más en la necesidad de reformar urgentemente la constitución de la Alta Cámara.

Continúa Prieto, diciendo que se sumará a la ponencia de los liberales, si es desechado su voto particular.

Si no sabéis imponer las sanciones que corresponden, España las impondrá por medio de la revolución, y no terminará hasta llegar a la cripta de El Escorial.

(Fuertes rumores.) Termina aludiendo a la revista que se representa en Madrid.

Le contesta por la comisión el señor Arranz.

Rectifica el señor Prieto, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando al Comité Oficial de Seguros para que pueda acordar re-conocimientos e indemnizaciones por siniestros y abono de los mismos sin elevar expediente a la resolución del ministerio de Hacienda cuando no excedan de 1.250 pesetas.

Disponiendo que se consideren como preferentes, dentro de las atenciones del servicio de caminos vecinales, la expedición de certificaciones de obras ejecutadas por los Ayuntamientos y entidades peñonarias para la construcción de dichos caminos.

#### Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Aclarando la regla primera de la real orden circular de 12 de junio último en el sentido de que los jefes y oficiales del ejército puedan

usar el calzón de kaki con la guerrera de paño cuando concurren a actos oficiales en que la tropa vista de la misma manera.

Anunciando un concurso entre los tenientes coroneles de Sanidad militar para proveer una plaza de jefe de estudios en la Academia del cuerpo.

Declarando en situación de disponibles a los jefes de Intervención que formaban la Junta de Información en Canarias, Sevilla y Larache.

Otras disposiciones de menos interés.

#### En el ministerio de la Guerra

El señor Sánchez Guerra ha recibido en el ministerio la visita de las disueltas Juntas informativas de Estado Mayor, Intendencia e Ingenieros.

También visitó al presidente el teniente coronel señor Valenzuela, nuevo jefe del Tercio, conferenciando extensamente, dándole el presidente instrucciones sobre los propósitos del gobierno, para aumentar la recluta voluntaria, con el fin de formar nuevas banderas.

#### El conflicto escolar

Los escolares se han reunido en sus diversas Facultades para adoptar acuerdos.

Los de Medicina se reunieron en dicha Facultad bajo la presidencia del señor Sanchis, acordando no celebrar por ahora oposiciones a las plazas de alumnos internos, ya que con ello no se perjudica a los enfermos, por estar desempeñadas las plazas interinamente.

En los distintos decanatos se han personado la mayoría de los profesores.

A las once se han reunido todos los decanos, para preparar el trabajo de la Asamblea que se celebrará esta tarde, a las seis, con objeto de adoptar acuerdos.

Todos los estudiantes mejoran, excepto el que fué herido en un muslo, a quien se le han presentado sin tomas de parálisis facial.

#### La revista francesa

Los periodistas interrogaron al señor conde de Bulnes acerca de la revista teatral que se representa en París, y en la que se contienen algunas frases injuriosas para la familia Real española.

El jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado manifestó que no podía añadir una palabra a las manifestaciones hechas por el ministro, el cual se preocupa activamente de este asunto.

#### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Enrique Lahoz López, pase a la segunda reserva por razón de edad.

Que se abone como tiempo de servicio en campaña a los generales, jefes y oficiales que prestaron sus servicios como agregados militares en la inspección y visita de prisioneros en los frentes de batalla durante la guerra europea.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al comandante de la Armada, don Manuel Briquet.

Item al coronel de artillería don José Cantos Figueras el mando de la referida arma en Menorca.

Item al teniente coronel de artillería don Joaquín Montero, el mando de dicha arma en Larache.

Item al coronel de la guardia civil don José Martín, la subinspección del quinto tercio (Valencia).

Item al teniente coronel don Carlos Ochotorea la Comandancia del cuarto tercio de caballería (Sevilla).

Item al ídem don Miguel Solo la de Orense.

Item al ídem don Francisco Recio la de Logroño.

Item al ídem don Eladio Gutiérrez la de Alava.

Item medalla de Sufrimientos por la Patria a dos jefes y tres oficiales heridos en campaña.

Item ídem pensionada a tres oficiales de Aviación.

Rectificando la pensión que ostenta dicha medalla al teniente de infantería, hoy capitán, don Emeterio Marcos Barrios.

Autorizando al servicio de Aviación para la adquisición de material radiotelegráfico y de transporte, tienda, piezas de recambio, aparatos Bristol y Avión y maquinaria para las bases aéreas de Sevilla, Aeródromos de los Cuatro Vientos, Alcázar, León, Granada y Africa.

Que se adquirieran por gestión directa aviones Breguet y Limousin.

Item que se realicen por administración en la fábrica nacional de Toledo, juegos de artificio para la guerra, y se adquiriera la maquinaria necesaria para los respectivos talleres.

Autorizando a la Junta de material y transporte para la adquisición de 110 cocinas marca extranjera y 70 de fabricación catalana, con sus correspondientes menajes.

Item al ministerio para la adquisición de terrenos con destino al

cuartel del séptimo regimiento de artillería ligera en Mataró.

Item para la ejecución de las obras en proyecto del cuartel de artillería ligera de Granada.

#### Firma de Marina

Abriendo un concurso para la adquisición de un bote autovóvil para Alfrica.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío don Eliseo Sanchis.

Item a intendente a don Pedro Dapena.

Promoviendo al empleo inmediato a varios jefes y oficiales.

Anunciando un concurso para proveer 30 plazas de contramaestres entre los maestros de la Armada.

#### La manifestación escolar

En la reunión celebrada por los estudiantes se acordó emplazar al señor Piniés para que autorice la manifestación que tienen solicitada, y que el doctor Recasón dé cuenta de los acuerdos que adopten los claustros en la reunión de esta tarde.

#### Dimisiones

Han dimitido el cargo los vocales de la comisión del Senado que entienden en el suplicatorio para procesar al general Berenguer, señores Marín de la Bárcena y Olaya.

#### Los delegados extranjeros

Después de conferenciar con el Directorio del partido socialista y los organizadores de la Asamblea de la Unión General de Trabajadores, han marchado a sus países los delegados franceses y holandeses.

Marchan satisfechos de las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Madrid.

#### En Palacio

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Después recibió Su Majestad en audiencia a varios generales, jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel señor Temprano, ayudante del general Banguete, y teniente coronel señor Ramírez, ayudante honorario del Rey, que marcha a Africa a las órdenes del alto comisario.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime estuvieron esta mañana en la Casa de Correos, visitando todas las dependencias en unión del director general de Comunicaciones y altos funcionarios.

#### Los comisionados valencianos

Los comisionados valencianos que se encuentran en Madrid para gestionar la adopción de los acuerdos votados en la Asamblea de Valencia, han visitado al señor Bergamín en el Congreso.

La entrevista ha sido muy afectuosa, saliendo bien impresionados de ella los comisionados.

Han convenido éstos en entrevistarse con los técnicos del ministerio, para estudiar la fórmula que solución y armonice los intereses de los cosecheros con los del Estado.

#### En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de noticias.

El presidente despachó con el Rey, poniendo varios decretos a la firma, entre los que figuran los siguientes:

Aprobando la plantilla del personal encargado de cobrar el impuesto sobre Utilidades.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de 320.678 pesetas para atender a gastos de distintos departamentos.

Regulando la distribución de 770.000 toneladas de carbón adquiridas en Inglaterra a precio módico.

Estableciendo la prima de 475 pesetas en el litoral para el carbón de producción nacional.

#### Lo que dice Romanones

Invitado el señor conde de Romanones a que diese su opinión acerca del discurso pronunciado ayer por el señor Prieto, ha dicho:

«Nos hallamos ante un debate como el que se produjo el año último. Hay preparados más de 30 discursos.

El debate que no surte su efecto dentro del tercer día, es debate perdido.

En el presente hay tela cortada para que lleguemos hasta Navidad.»

#### Banquete

Esta mañana obsequió a sus amigos con un banquete de despedida el representante del Ecuador, señor Tuentas.

Asistieron el ministro de Estado, el subsecretario, Francisco Rodríguez, Ortega Morcón y los diplomáticos acreditados en la Corte.

#### Acerca de los sucesos de ayer

El juez que entiende en los sucesos desarrollados ayer en la Casa del Pueblo durante la sesión de la tercera Asamblea de la Unión General de Trabajadores, ha decretado la libertad de Virginia González, Manuel Muñoz y Joaquín Ramírez.

Quedan incomunicados Manuel García, Pedro Chintis y Manuel Prieto.

#### La comisión de Guerra

La comisión de Guerra que entiende en el proyecto de ley referente a las comisiones informativas, se reunió ayer tarde. Ante ella dió explicaciones el jefe del gobierno, acerca de varios puntos. Después de las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, se llegó a un acuerdo, y mañana comenzará a discutirse en el Congreso.

#### Vocales que dimiten

En el Senado fué objeto de comentarios la dimisión presentada por los señores Olaya y Marín de la Bárcena del cargo de vocales de la

comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El presidente de la Alta Cámara, señor Sánchez de Toca, celebró una conferencia con los señores marqués de Alhucemas y Chaparríeta, para tratar de este asunto.

El señor Olaya presentó la dimisión en carta que dirigió al presidente de la Cámara, y el señor Marín de la Bárcena dimitió devolviéndola, sin abrir, el expediente que para su estudio le remitían. Parece ser que el motivo de la dimisión es el de sustentar dichos señores el mismo criterio expuesto hace unos días por el señor Saenz de Quejana, según el cual los magistrados que son presidentes de sala no debían formar parte de la aludida comisión.

Respecto de este asunto, se decía ayer que es muy posible que no se les nombre sustituto a los vocales dimitidos, puesto que, para dar dictamen, bastan con cinco vocales. Otro de los criterios era el de que en la próxima reunión se seccionen sus nombres sustitutos, pues no pueden estar sin representación dos secciones.

En caso de seguirse este criterio, se dice sustituirán a los dimitidos los señores duque de Alba y el marqués de Sanmaría de Carrizo.

#### Conferencias con nuestro corresponsal Intormación de Barcelona

El delegado regio de Trabajo, va a empezar el estudio de la aplicación del proyecto de sindicación voluntaria.—En Mataró se ha declarado la huelga general, como protesta por el atentado de ayer

#### SE ANUNCIA UNA HUELGA

Se asegura que el próximo lunes se declararán en huelga los obreros del arte textil de Badalona, si los patronos no aceptan las bases aprobadas en tiempos del exgobernador señor Martínez Anido.

#### LA SESION DE HOY DE LA CONFERENCIA DE SEGUROS

Se ha reunido la sesión primera de la Conferencia Nacional de Seguros de enfermedad, invalidez y maternidad, continuando el estudio de la ponencia que suscriben los señores Raduá, Dualde (don V.), Buylia, Jordana, Balbas y Aznar (don S.).

El señor Sanchis Bergón (don J.) ha propuesto en un razonado discurso que se desglosara de la ponencia la parte que tiende a establecer la cooperación obligatoria de las Diputaciones y Ayuntamientos, fundándose en consideraciones de orden jurídico y técnico, que han sido escuchadas con suma atención por la sección.

Al terminar su discurso el señor Sanchis Bergón, el señor Jordana (don L.), por la ponencia, ha felicitado a su impugnador y aceptado su propuesta, quedando con ello aprobada la totalidad del dictamen.

Seguidamente se ha procedido al examen de las conclusiones, aprobándose la base primera.

LA SEGUNDA CONFERENCIA COMPLEMENTARIA

En el salón de actos del «Casal de l'estalvi» se ha dado esta noche la segunda conferencia pública del curso complementario establecido.

Ha ocupado la tribuna el director general de aquella institución, don Francisco Moragas, quien ha desarrollado el tema «Formas consuetudinarias de los Seguros sociales».

La extraordinaria competencia del conferenciante ha hecho amenísima la larga exposición de procedimientos, que ha sido escuchada con creciente interés hasta el final.

El señor Moragas ha sido felicitadísimo por la Mesa y la numerosa asistencia al acto.

PARA MAÑANA

Mañana jueves, los asambleístas visitarán diversas obras benéficas sociales de la Caja de Previsión.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de esta tarde celebrada por el Ayuntamiento, se ha reproducido la solicitud de una empresa constructora del Metropolitan, para realizar las obras en el trayecto de las Ramblas a cielo descubierta.

Como la cuestión apasiona muy vivamente a la opinión, se habían adoptado medidas dentro y fuera del salón de sesiones para evitar toda clase de manifestaciones en pro o en contra.

El concejal monárquico señor Barrón de Viver ha combatido el dictamen, afirmando que apelará a todos los medios para lograr el que no se realice lo que se propone.

Por la mayoría, que apoya la realización de las obras, se ha demostrado al orador que grandes vías europeas, tan concurridas co-

mo las Ramblas, cual son las Munchener Strasse y Bellevue Platz



# ¡Sensacional! ¡Estupendo! ¡Colossal!

60 pesetas corte traje estambre, última novedad, confeccionado a medida  
60 pesetas corte gabán, gran moda, confeccionado a medida

Los encontrarán en los Almacenes de

## “ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA”

CALLE DE LUIS VIVES, 3, ENTRESUELO (Detrás del café “El Siglo”)

Grandes colecciones en Estambres: Lanas, Terciopelos, Gamuzas, Terciopelo lana, Gabardinas, etc. Precios de fábrica Más barato que antes de la guerra Grandes talleres de sastrería para señora y caballero Uniformes militares de nuevo reglamento, a 125 pesetas, confeccionados a medida

### COMPRE UN y AHORRE la diferencia

en la PRIMITIVA AGENCIA INTRODUCTORA del FORD en VALENCIA

RAMON BURDEOS :: COLON, 26 :: Teléfono 1794 :: VALENCIA

Repuestos y piezas legítimas FORD y FORDSON :: Taller de reparaciones



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

### VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240



Visite los establecimientos -- del --

## Calzado GIL

Importante liquidación

Grandes rebajas de precios

PAZ, 26 :: PERIS Y VALERO, 18 :: P. EMILIO CASTELAR, 20  
CRUZ NUEVA, 5

## ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente

la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.)

las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Dirigirse personalmente o por escrito a: LABORATORIOS BOTANICOS, Sección n.º 17 BARCELONA VALENCIA

Honda S. Pedro, 11 Historiador Chabas, 1. entlo. y la para enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método con folletos explicativo y completo.

Se alquilan espaciosos locales propios para industria o almacén. Precios módicos. Cuenca, 24, almacén.

### Compra-venta de fincas

Casas de varios precios; pisos, uno libre de alquiler, precios a menos de su valor, en el ensanche de Colón; huertos, huertas en Benifayó, un campo de 40 hanegadas; arrozal en término de Oliva y demás términos. Capital disponible, Solares y masas. Corredor colegiado don Francisco Escrivá, Pl. y Margall, 60, de nueve a doce y de tres a seis.

### ¡Alto, señores!

Urge venta de ocho pisos, cuatro bajos; calles Bolsería, Emperador, el lado Guillén de Castro; precios, 6.000, 7.000, 8.000, y 12.000 pesetas. Urge venta casas por todos distritos Valencia; Bajada de San Francisco. Tengo bu nos chalets con doce y catorce hanegadas huerta, mucha ganga, cerca Valencia. Casas camino Grao.

Muños, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 6. Despacho de ocho a una tarde.

### Venta de fincas

Vendo pisos de 12 a 14.000 pesetas, junto a la parada del tranvía del mercado de Ruzafa; entre las calles de Cuarte y Lepanto, desde 5.000 pesetas, y en otros puntos desde 4.000 pesetas, y casas en las calles de Ciscar, Harina, Avellanar, Bolsería, Cirilo Amorós, Gran Vía y otras. Me encargo de compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 3 a 6.

### Pisos

En finca recién construida, sólida y bien decorada del ensanche de Ruzafa, vendo pisos de 14 a 16.000 pesetas y tres pisos cerca del mercado central por 17.000 pesetas los tres, así como una colosal planta baja frente al Instituto. Corredor señor Montoliu, Sorní, 38 segundo; de diez a una y de tres a cinco tarde.

### Salto de agua

Importante, cerca de Valencia, se vende. Informes: Soler, Germanías, 29.

### Contable bien remunerado

Se necesita en casa seria de Valencia, con buen sueldo; un tenedor de libros completo, activo, con experiencia e iniciativa, sin que sea indispensable posea título académico. Dirigirse por escrito con referencias. Plaza Wilson, 9, portera.



### ADDIATOR

Maravillosa máquina de calcular para bolsillo Enteramente metálica La más práctica para sumar y restar PRECIO: 100 PESETAS Concesionario exclusivo: F. DUFFO Rambla de Cataluña, 3, Barcelona

IMPORTANTE.—Para pedir inmediatamente una demostración de esta ingeniosa calculadora, dirigirse hoy mismo y hasta fines del mes, al viajante

Sr. M. E. MORELL :: HOTEL INGLES VALENCIA



## AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción. CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER Preparaciones maravillosas para el cutis

### Buques

Línea de vapores: Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RAPIDO El vapor CABO HUERTAS saldrá de este puerto el 23 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO CORRIENTE El vapor CABO SANTA POLA saldrá de este puerto el 24 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Martín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: F. de Nogués, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Pontons, 3, 1.º

### Cocinera

Desea colocarse y tiene una niña de catorce años que ya sirve para ayudar. Calle Bailén, 44, segundo.

### 12 pesetas

los 100 kilos carbón coke o galleta para cocinas económicas, puesto en domicilio. Para pedidos, kiosco refrescos, plaza Wilson (frente calle Peris y Valero)

### Alquilo

habitación amueblada con balcón a la calle y luz eléctrica, a sacerdote o caballero de buenas referencias. Razón: Viciana, 8, sexta puerta; de nueve a tres.

### MARIA CASTELLANO

MODISTA Plaza de la Almoina, 3, terceros Especialidad en trajes sastrero para señoras

### Se necesita

meritoria de unos trece a catorce años, conociendo el cálculo (cuatro reglas). Ganará en seguida. Presentarse con informes de siete a ocho noche. Gran Vía, número 11. Despacho.

### Tiene usted los pies fríos

use las suelas de goma que coloca la casa Teruel y evitará la humedad y conservará siempre nuevo su calzado: los hay para señora, caballero y niño. Pasaje Ripalda, 5.



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. Exigir el Nombre: PELLETIER



## MILAGROSO THE CARMELITANO

COMPUESTO DE PLANTAS MEDICINALES — GRAN LAXANTE : DEPURATIVO : ANTIBILIOSO Y : DIGESTIVO :

Tomando una taza del THE Carmelitano se preserva de todas las enfermedades

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: E. BELLVER CALLE GUERRERO, 55 FARMACIA

Precio: 1'60 pesetas caja

## “Almacenes VALENCIA”

Calle del Mar, 19 y 21 Recibidas las novedades en papelería para la presente temporada.

Traje hecho a la medida, desde	60 pesetas
Gabán hecho, cruzado.....	50 »
Ranplan hecho, cheviot.....	65 »
Pelliza hecha, gamuza.....	50 »
Impermeables gran calidad..	60 »
Pantalón a medida.....	25 »
Corte de traje, reclamo.....	19 »
Corte de traje todo estambre.	42 »
Corte de gabán, gamuza....	25 »
Corte de gabán, cheviot....	34 »
Corte de pantalón, estambre.	10 »

Géneros blancos en hilo y algodón, vicinis, mallorcas, retores, sábanas, crespón para mantelerías, toallas rusas, paños y delantales de cocina, mantas de lana para cama, tapabocas, merinos en algodón y lana, paños, camisas de caballero, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, medias de seda, calcetines en hilo y algodón, y toda clase de artículos de tejidos, a precios como nadie. La casa que vende más barato en el mundo.

## “Almacenes Valencia”

Calle del Mar, 19 y 21 (bajo de la “Clase Media”)

## Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados desde Valencia, Málaga, Almería, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Pontons, 4 Teléfonos números 3.253 / 3.053

## The Manchester Spanish Line, Ltd. MANCHESTER



Servicio de vapores rápidos y de buenas condiciones todas las semanas, para MANCHESTER, desde VALENCIA y demás puertos de España Para informes, dirigirse a sus consignatarios: En Valencia, Ronald B. Dalby, Sorní, 11; Alfredo Stein, Sorní, 10; White, Harker y C.º Ldo., Pascual y Genís, 24. Y en el Grao de Valencia: La Roda Hermanos y Compañía Lda., Contramuelle, 12.

## Rob. M. Sloman Jr., de Hamburgo



Línea de vapores para Hamburgo e Italia El vapor HAMB saldrá de esta costa el 23 del corriente, para HAMBURGO directo. El vapor SESTRI saldrá de esta costa el 2 de diciembre, para HAMBURGO directo. Acepta carga de transbordo en Hamburgo, para Bremen, Stettin, Danzig, Koenigsberg, Copenhague, Gotemburgo, Stockholm, Bergen, Cristiania, Stavanger, Trondheim y puertos finlandeses, a flotas reducidas. Para informes en Valencia: D. Enrique Behn, Pascual y Genís, 2. En el Grao: Caballete núm. 10, teléfono 3313.

## Navigazione Generale Italiana = GENOVA =



Para Londres, Amberes y Rotterdam El vapor BRENTA saldrá el día 25 del corriente, admitiendo carga. Consignatarios: SIMÓ Y COMPAÑIA, Pérez Pujol, 5. Teléfono 400.

## Det Forenede Dampskibs-Selskab COPENHAGEN



SERVICIO DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas PARA COPENHAGEN DIRECTO El vapor EBRO cargará el día 25 de noviembre. Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genís, 24. En el Grao: Sres. La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.

## Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille



SERVICIO A LAS ANTILLAS El magnífico vapor MONT-CERVIN cargará en Valencia el 25 de noviembre, para Santiago de Cuba, Matanzas y la Habana. SERVICIO AL BRASIL Y LA PLATA El magnífico vapor correo extraordinario CORDOBA cargará en Valencia PARA BUENOS AIRES DIRECTO, el día 26 de noviembre. El rápido vapor de carga MONT-VISO cargará en Valencia el 23 de noviembre, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Consignatario: D. Antonio Camoin En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31. En el Grao: Contramuelle, núm. 6, teléfono 32-80.

## Centro Vitícola de Levante VIDES AMERICANAS VICENTE MAS FERRANDO CHESTE (Línea Utiel) PEDID CATALOGOS